



Rafael Portaencasa, en el momento de su intervención.

Aprobada por el Consejo de Ministros

LA UNIVERSIDAD SAN PABLO - CEU EN MARCHA

El Rector de la de la Universidad
Politécnica, Rafael Portaencasa,
preside el acto de inauguración
del curso 1992-93

3-8

Entrevista con Oscar Alzaga

EXISTE UN DEFICIT GRAVE DE CONSENSO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA



«Recuperar
la ilusión y
prestigiar la
actividad política,
dos tareas
primordiales que
deben afrontar
nuestros políticos»

9-13

Oscar Alzaga, MDPopoli

LA A.C. DE P., ERIGIDA
CANONICAMENTE COMO PERSONA
JURIDICA PRIVADA
DE LA IGLESIA CATOLICA» 33-37

EL COLEGIO SAN PABLO
HA PRESTIGIADO LA ENSEÑANZA
PRIVADA EN
MURCIA 14-22

UN ALUMNO
DEL CEU
PUBLICA UN
TRATADO SOBRE
TORTUGAS

28-30

Manuel Merchán



Boletín

DE LA ASOCIACION
CATOLICA DE
PROPAGANDISTAS
Y DE LA FUNDACION
UNIVERSITARIA SAN PABLO

DIRECTOR:

José A. Martín Aguado.

CONSEJO DE REDACCION:

Rafael Alcalá Santaella, Joaquín Campillo Carrillo, Iñigo Cavero Lataillade, Rafael Gil Colomer, Teófilo González Vila, José A. Martín Aguado, José Luis Pallarés González, Antonio Rueda de Andrés, Raúl Vázquez Gómez.

FOTOGRAFIA:

Juan Carlos Garrido y Hergara.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Isaac Peral, 58 - 28040 MADRID
Tel. 553 72 17

DEPOSITO LEGAL: M-244-1958.

IMPRIME:

Gráficas Lormo - Isabel Méndez, 15.
28038 MADRID - Teléf.: 430 05 26.

SUMARIO

LA UNIVERSIDAD SAN PABLO- CEU, EN MARCHA	3
INAUGURACION OFICIAL DEL CURSO 1992-1993	4-8
ENTREVISTA CON OSCAR ALZA- GA VILLAAMIL	9-13
REPORTAJE SOBRE EL COLEGIO SAN PABLO DE MURCIA	14-22
CUADERNILLO CENTRAL: VER- DAD, TOLERANCIA Y DIALOGO, POR TEOFILO VILA	I-VIII
ENTREGA DE DIPLOMAS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO LUIS VIVES	23-26
EL CEU DE VALENCIA IMPARTE DESDE ESTE CURSO, LA CA- RRERA COMPLETA DE DERECHO	27
UN ALUMNO DEL CEU PUBLICA UN TRATADO SOBRE TOR- TUGAS	28-30
CONCIERTO DE PIANO DE JO- VENES INTERPRETES	31
LA PRENSA ESCRITA, MEDIO PREFERIDO POR LOS ALUMNOS DE PERIODISMO	32
LXXX ASAMBLEA GENERAL DE LA A. C. DE P.	33-37
LA ESCUELA DE TEOLOGIA, INICIA UN NUEVO CURSO	38-39
PROGRAMA ESPERANZA 2000: CUATRO NUEVAS MATERIAS Y 400 PARTICIPANTES INSCRITOS	41
PASATIEMPOS	42

EN ESTE NUMERO

CERCA DE MIL ALUMNOS CURSAN ENSEÑANZAS EN EL COLEGIO SAN PABLO DE MURCIA

14-22



José Alberto Parejo, director
del centro.

CUATROCIENTOS JOVENES PARTICIPAN EN EL PROGRAMA «ESPERANZA 2000»

41

SAN PABLO DE MURCIA, UN CENTRO MODELICO

LA Fundación Universitaria San Pablo cuenta, desde hace diecisiete años, con un centro de enseñanza en Murcia que ha contribuido a prestigiar la enseñanza privada en esta región. El Colegio San Pablo, en el que cerca de mil alumnos cursan enseñanzas desde Preescolar hasta COU, está situado en Molina de Segura y tiene un carácter regional, ya que sus alumnos proceden de cincuenta poblaciones distintas.

El Centro comenzó sus actividades docentes en el curso 1975-76, con 140 alumnos. Tras superar bastantes dificultades, el equipo directivo del Co-



Alumnos de EGB realizan una actividad práctica.

ENTREGA DE DIPLOMAS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO LUIS VIVES

23-26



Encuentro en el Valle de los Caídos.

legio al frente del cual se encuentra, desde los inicios, Adolfo López Hidalgo, ha logrado hacer de esta institución un centro modelico, tanto por la modernidad y funcionalidad de sus instalaciones como por la programación de sus enseñanzas.

Hemos considerado de interés para los lectores del «Boletín» recoger en estas páginas algunas de las actividades que se desarrollan en el Colegio San Pablo de Murcia. Para ello convivimos, durante una jornada escolar, con profesores y alumnos. Sus ilusiones, proyectos y aspiraciones se reflejan en el amplio reportaje que publicamos en estas páginas.

LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU, EN MARCHA

**El Consejo de Ministros
aprueba el Proyecto de Ley
por el que se regulará la
futura institución.**

El pasado día 13 de noviembre el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley por el que se regulará la futura Universidad San Pablo-CEU. Ello ha supuesto para la Fundación Universitaria San Pablo dos cosas:

1º Un motivo de enorme alegría y satisfacción, ya que supone el reconocimiento y apoyo, por las más altas instituciones del país, a un Proyecto que es el resultado de muchos años de esfuerzo y entrega de tantas personas que día a día, con su ilusión y profesionalidad, cada una desde su puesto de trabajo, han llevado a cabo una gran labor formativa que, inspirada en los principios del humanismo cristiano, ha procurado la creación de una sociedad más justa, verdadera y libre.

2º Un reto; pues supone el inicio, desarrollo y mantenimiento con éxito de una nueva Universidad que constituirá un ejemplo de bien hacer y supondrá un importante avance en el siempre inacabado caminar de la auténtica formación de la persona.

La aprobación del proyecto de Ley por el Consejo de Ministros desencadena un proceso legislativo (Comisiones de Congreso y Senado) que fina-

liza con la sanción real y posterior publicación en el BOE de la nueva ley. Posteriormente, y antes de iniciarse las actividades, es necesario solicitar el expediente de autorización (Dirección General de Enseñanza Superior) y la homogeneización de los Planes de Estudios (Consejo de Universidades).

La Universidad San Pablo-CEU no iniciará sus actividades académicas, como mínimo, hasta no haber finalizado todos los trámites legislativos anteriores. Es deseo de la Universidad comenzar, si fuera posible, en el curso 1993-1994.

El Colegio Universitario que se va a ir paulatinamente transformando en Universidad Privada será el Colegio Universitario San Pablo, actualmente adscrito a la Universidad Complutense. Consecuentemente, el resto de los Colegios Universitarios no sufrirá ninguna modificación. Los alumnos ahora matriculados, o que lo vayan a hacer en el actual Colegio Universitario San Pablo, no se verán afectados por ningún tipo de alteración académica o de otra índole hasta la finalización de sus estudios en dicho Colegio Universitario.

Los estudios que se tienen previsto impartir en la primera fase de la nue-



El Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU habla de la futura Universidad en el acto de inauguración oficial del curso 1992-93.

va Universidad San Pablo-CEU son los siguientes:

- **de primer ciclo:** 2 Diplomaturas (Empresariales y Biblioteconomía y Documentación);
- **de primer y segundo ciclo:** 9 Licenciaturas (Derecho, Económicas, Administración y Dirección de Empresas, Químicas, Farmacia, Tecnología de los Alimentos, Ingeniería Superior Informática, Filosofía y Periodismo);
- **de tercer ciclo:** Especialidades, Postgraduados, etc.

Los Campus Universitarios serán dos: el **Campus de Madrid** para los estudios del área de Humanidades y Ciencias Sociales en donde además estará ubicada la Sede Central de la Universidad y el **Campus de Montepíncipe** para los estudios del área de Ciencias Técnicas y Experimentales.

La Universidad San Pablo-CEU es un Proyecto que es de todos, es irreversible y nos llena de optimismo e ilusión.

La Veritate Libertas, como dice su escudo. ¡Bienvenida!

RAFAEL PORTAENCASA: «DESEO TODA CLASE DE EXITOS A LA NUEVA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO»



El Rector de la Universidad Politécnica, Rafael Portaencasa, durante su intervención.

27.427 alumnos, de ellos 19.057 universitarios, cursaron estudios en los diversos centros docentes de la Fundación durante el curso pasado.

Cerca de 3.000 alumnos recibieron ayuda escolar, a la cual la Fundación destinó más de 356 millones de pesetas.

«Una institución que cuenta con casi 20.000 universitarios merece todos nuestros respetos por cuanto supone de apoyo social a un proyecto educativo que viene funcionando extremadamente bien desde hace años. Por ello, considero que su transformación en Universidad de San Pablo es un reconocimiento bien merecido. Le deseo toda clase de éxitos a la nueva Universidad». Con estas palabras,

el rector de la Universidad Pontificia, Rafael Portaencasa, cerraba el solemne acto de apertura de curso académico 1992-93 en la Fundación Universitaria San Pablo, el cual tuvo lugar en el aula magna del Centro Universitario San Pablo.

Al acto asistieron también los rectores de las universidades de Alcalá de Henares y Pontificia de Comillas, Manuel Gala y Guillermo Rodríguez Izquierdo, respectivamente; el presidente de la Fundación, Alfonso Ibañez de Aldecoa; miembros del patronato de la Fundación, directores de los diversos colegios universitarios, numerosos profesores y alumnos.

Tras el cántico del «Veni Creator», el secretario general y jefe de estudios del Centro Universitario San Pablo, Andrés Gutiérrez, procedió a la lectura de la memoria correspondiente al curso 1991-92, de la que destacamos los siguientes datos:

- De la Fundación Universitaria San Pablo dependen actualmente trece centros universitarios y ocho no universitarios. De los trece universitarios, tres en concreto —San Pablo y Luis Vives en Madrid y el de Ciencias de la Información de Valencia— imparten las enseñanzas correspondientes a los cinco cursos de carrera, mientras que en otras tres —Abad Oliba en Barcelona, Arquitectura en Madrid y San Pablo en Valencia— se cursan las enseñanzas correspondientes al primer ciclo o diplomatura.

- En los centros universitarios se cursan las carreras de Arquitectura, CC. Biológicas, CC. de la Educación, CC. Económicas y Empresariales, CC. de la Información, CC. Químicas, Derecho, Diseño industrial, Farmacia, Filología Hispánica e Inglesa, Fotografía, Geografía e Historia, Medicina y Psicología.

- En los centros no universitarios se imparten entre otras, enseñanzas de Preescolar, EGB, BUP, COU, Administración de Empresas, Informática, Marketing, Relaciones Públicas y Publicidad, Secretariado, Documentación, Museología y Tecnología del Automóvil.



El secretario general y jefe de estudios del Centro Universitario San Pablo, Andrés Gutiérrez, lee la memoria del curso pasado.

- El total de profesores que impartieron docencia durante el curso pasado fue de 1.834, de los cuales 1.359 lo hicieron en los centros universitarios y 475 en los centros no universitarios. De estos profesores, cuatro alcanzaron la categoría de catedrático, siete, la de profesor titular y veintidós, el grado de doctor.

- El número de alumnos que estudiaron en los diversos centros de la Fundación fue de 27.427, de los cuales 19.057 corresponden a los centros universitarios. Recibieron ayuda escolar 2.732 alumnos, ascendiendo el importe de las becas concedidas a más de 356 millones de pesetas.

ACTIVIDADES ACADEMICAS

- Aparte de las enseñanzas regladas, los alumnos de los diversos centros de la Fundación realizan otras

actividades académicas, entre las que destacan los intercambios con otras universidades, en el marco del proyecto Erasmus y dentro de los programas E.B.C. y A.C.E., así como cursos monográficos, seminarios, conferencias y coloquios. En este sentido, durante el curso pasado el número de cursos monográficos fue de veintitrés, mientras el de conferencias superó las ciento cincuenta.

- Fueron también numerosas las actividades de carácter cultural y deportivo en las que participaron los alumnos de los diversos centros de la Fundación Universitaria San Pablo. Entre las primeras, destacan dibujo artístico, tertulias literarias, fotografía, artes plásticas y creatividad personal. En deportes, los alumnos practicaron, durante el curso pasado, numerosas especialidades, desde baloncesto, gimnasia, natación y rugby, hasta esquí, judo y tiro con arco.

MADRID: UN URBANISMO DE COMPROMISOS

Fue el tema de la lección inaugural que estuvo a cargo de Eduardo Gómez López

Madrid: un urbanismo de compromisos» fue el tema de la lección inaugural del curso académico 1992-93, que estuvo a cargo de Eduardo Gómez López, director del Colegio Universitario CEU-Arquitectura y del que ofrecemos, a continuación, un resumen.

Se da como punto de partida de la historia de Madrid —dijo el señor Gómez López— los años 850-856, fecha en el que emir de Córdoba, Muhammed I, mandó construir el Alcázar madrileño en el mismo sitio en el que hoy se encuentra el Palacio Real. A partir de ese momento, Madrid es un recinto fortificado, que encierra una guarnición militar para su defensa.

La primitiva Almudena ocupaba una superficie cercana a las nueve hectáreas, de las que aproximadamente siete estarían edificadas. Si nos centramos en la calle Bailén, arrancaríamos del Alcázar, pasando por detrás de la Catedral hasta la Cuesta de la Vega, donde existía una puerta a la altura del Viaducto, el cerramiento continuaba perpendicularmente por debajo del Palacio de Uceda (hoy Capitanía General), hasta encontrarse con la calle Sacramento, donde volvía a girar en ángulo recto. En este punto existía otra puerta, que vendría a ser con el tiempo el Arco de Santa María. Entre éste y la ya citada Puerta de la Vega se inició la primera vía conocida de la ciudad, que daría origen a la calle Mayor; la muralla continuaba por la calle Factor, volviendo nuevamente a encontrarse con el Alcázar, en su lado oeste.

La conquista de Madrid por Alfonso VI, en el año 1083, marca un nuevo origen en el devenir del lugar para los próximos siglos. Desde este momento, hay un constante idilio entre los reyes cristianos y la villa. El otorgamiento de Fueros por Alfonso VIII en 1212 motivó que el crecimiento de la villa fuese algo superior al habitual en aquella época, pero seguramente no superaría al 1,5% anual, porcentaje deducido por las sucesivas ampliaciones de la muralla y por otros datos de poblaciones similares de la época. El centro vital en ese momento es la Plaza de San Salvador, que más tarde pasará a ser la Plaza de la Villa.

Los Trastámara, todos los cuales sintieron una gran predilección por la villa, convocaron Cortes en Madrid en diversas ocasiones y pasaron grandes temporadas en el Alcázar, para satisfacer sus aficiones cinegéticas en los Montes del Pardo, posesión que pasó a ser real por regalo del Concejo madrileño a Enrique III, aquel que llamaban «el doliente», en el año 1399.

CAPITAL DEL REINO

A lo largo del siglo XV y la mitad del siglo XVI el crecimiento de Madrid va en aumento; se está convirtiendo en una ciudad próspera, siguiendo con una economía básicamente agrícola, si bien en ese momento ya era conocida su artesanía alfarera. Desde 1462 se celebra un mercado en la Plaza del Arrabal. Su

estructura es la de una ciudad medieval, con escasez de plazas, aunque ya se ha remodelado la Plaza de San Salvador, que continúa siendo centro económico de la ciudad y lugar de reunión del Concejo. Este crecimiento obligó a que a finales del siglo XV se construyese una nueva cerca, en la que se incluían los arrabales que habían crecido alrededor de la muralla y se planteó por primera vez una regulación urbana en la villa.

Madrid cuenta ya con 15.000 habitantes cuando, en 1561, Felipe II decide fijar aquí la Corte. A partir de este momento, el crecimiento de la ciudad va a ser vertiginoso y la Corona se verá imposibilitada para frenarlo; la ciudad crecerá con defectos que habrá que ir rectificando durante tres siglos.

ENSANCHE DE LA CIUDAD

La verdadera necesidad de ensanche de la ciudad no surge hasta bien entrado el siglo XIX, cuando la presión demográfica se hace incontenible. La llamada primera desamortización y la desamortización de Mendizábal después (1834) permitieron acometer obras de cierta envergadura, pero fueron claramente insuficientes, ante la situación que la transformación industrial iba a suponer para el país en general.

Desde la Sociedad Económica Matritense, consultada por el Gobierno, se propone la realización del ensanche de Madrid como «la construc-

ción de nuevas barriadas, señalando calles, plazas, iglesias, mercado y ejecución de aquellas obras que son de cargo de la Administración».

El primer encargo para hacer viable este ensanche de Madrid se produce en la persona del Ingeniero de Caminos Juan Merlo, en 1846. Sin embargo, en ese mismo año se presenta un informe del Ayuntamiento redactado por Mesonero Romanos, en el que se desaconsejaba la realización de cualquier plan de ensanche, porque el interés privado (y, al parecer, el suyo propio) no iba a encontrar estímulo en estas inversiones, ya que la Villa de Madrid —siempre según Mesonero Romanos— estaba aún en condiciones de soportar más población.

EL PLAN CASTRO

En mayo de 1857, se encarga al Ingeniero de Caminos, José María Castro, el estudio y redacción del proyecto de ensanche de Madrid, así como el de las obras de empedrado.

El proyecto había tomado como modelo el diseñado por Cerdá, compañero de estudios de Castro, para Barcelona. La propuesta de este último era mucho más ambiciosa en cuanto a espacio y también más coherente con la estructura urbana existente en aquel momento en la Ciudad Condal y contenía, a nuestro juicio, una concepción más avanzada del urbanismo.

De la misma forma que Cerdá, Castro concebía el ensanche de la ciudad en forma de calles octogonales, que limitaban manzanas; estas manzanas eran las unidades básicas del proyecto.

Pero, a diferencia de aquel, éste obviaba la conexión con el casco antiguo, sobre el que no actuaba, dejando muchas de las calles importantes del mismo sin continuidad en lo que respecta a la zona del casco nuevo.

RECONSTRUCCION

La primera se dio al finalizar la guerra civil. Madrid cuenta ya con poco más de un millón de habitantes

y la ciudad necesita un reorganización de sus servicios y una reconstrucción de muchos de sus barrios. Se constituye la Junta de Reconstrucción de Madrid y se encarga a un grupo de profesionales dirigido por Pedro Brigador la redacción del plan.

Este tomó como base la magnífica propuesta de Zuazo y Jansen, de 1929, y se estructuró sobre doce apartados, en los que se estudiaban comunicaciones y transportes, se zonificaba la ciudad y se establecían anillos verdes que definían el límite de la misma; se estructuraba, asimismo, el extrarradio, con poblados-satélites, se revitalizaba el eje norte-sur (Castellana) y, sobre todo, centraba su contenido en la problemática de la capitalidad de Madrid, los accesos a la misma y la representatividad de la ciudad a través de la llamada «cornisa imperial sobre el Manzanares», en un lenguaje muy acorde con las ideas dominantes del momento.

RECUPERACION

Madrid se ha recuperado en parte en los últimos años; no sé si por efecto del plan de 1983 (aprobado en el 85), por la mejor calidad de su arquitectura o por el comportamiento quizá más responsable de sus ciudadanos; o por todo ello en su conjunto. Es todavía pronto para juzgar este plan (que, por cierto, se encuentra en revisión), aunque algunos de sus efectos son ya patentes. En el lado positivo de la balanza, la recuperación de diversas zonas, Atocha y Puerta de Toledo son un claro ejemplo, como también lo es el equipamiento de ciertos barrios periféricos. En el negativo, la aparente falta de apoyo legal, que ha motivado gran cantidad de litigios entre la Administración y los promotores. Y, sobre todo, no existe en el plan una previsión de crecimiento para la ciudad, que sus proyectistas justificaron, en su momento, por la situación de «crecimiento cero» que se estaba produciendo.



Eduardo Gómez López.

En su primer siglo de capitalidad Madrid acogió a 60.000 personas, fueren de donde fueren, que se unieron a sus 5.000 nativos. En el último siglo, se ha repetido la historia. Pero, esta vez, la acogida ha sido para 3.000.000, que, en su mayoría, se consideran ya nativos. Cuando creíamos que la población se había estabilizado, se detectan nuevos grupos de inmigración, que presionan por ocupar su lugar en la ciudad.

Madrid, que en sus orígenes tenía vocación de ser una ciudad apacible y moderada, se ha convertido hoy en la ciudad grande que es porque asumió los compromisos que se le exigieron en todo momento y, por eso precisamente, es también la ciudad más abierta del mundo.

Madrid ha aceptado siempre todo y a todos. A toda la gente que han venido a la villa, bien para buscar su sustento, bien para realizar sus negocios y empresas; o bien, no hay que olvidarlo, por el poderoso influjo que la ciudad tiene para el visitante ocasional y que muchas veces termina siendo un madrileño más.

Sigamos, pues, en esa línea, pero intentando con todas nuestras fuerzas hacer de Madrid la ciudad que todos deseamos.

IBAÑEZ DE ALDECOA PIDE COLABORACION E ILUSION PARA LA NUEVA ETAPA

Finalizada la imposición de medallas y de insignias a diversos profesores y a los alumnos más destacados del curso pasado, tomó la palabra el presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, Alfonso Ibañez de Aldecoa, quien agradeció, en primer lugar, la asistencia al acto a las autoridades académicas presentes, así como la intervención del profesor Gómez López por su lección magistral. Hizo también extensivo su agradecimiento al equipo directivo de la Fundación, y a todo el personal docente y no docente de la institución. Tuvo un recuerdo especial para

el director general de la Fundación, Abelardo Algora, ausente, por primera vez en muchos años, de este acto, debido a que se encontraba enfermo.

En la vida de las instituciones, señaló el presidente, hay momentos cruciales. La Fundación se encuentra ahora en uno de esos momentos, en vísperas de la aprobación del proyecto de ley que permita poner en marcha la nueva Universidad de San Pablo en el curso 1993-94. Esta Universidad va a presentar, según el señor Ibañez de Aldecoa, los siguientes perfiles:

— Se trata de una Universidad privada, pero de antecedentes público, ya que han sido 46 años, en los que los centros de la Fundación han estado legitimados y tutelados por la Universidad pública, dentro de un clima de buen entendimiento y de estrecha colaboración. Ha sido la Universidad pública la que nos ha lanzado y, por ello, queremos seguir colaborando con ella.

— La Universidad de San Pablo será una Universidad laica, dirigida por seculares, pero de profunda inspiración cristiana. No somos universidad de la Iglesia, pero sí Universidad para servir a la Iglesia. En este sentido, tratamos de conseguir que la Universidad sea un cauce que ayude a impregnar la vida social de los principios que sustentan la fe cristiana. Se trata, en definitiva, de acercarse a los verdaderos problemas que hoy tiene planteados el hombre moderno para dar auténtico sentido a su vida.

— La nueva Universidad será fiel a los objetivos que nos han movido a su creación, como son la transmisión de las ciencias; la búsqueda del desarrollo integral de los jóvenes universitarios, mediante una adecuada y eficaz formación profesional y técnica; la primacía de los valores éticos y del humanismo cristiano sobre otras consideraciones más materialistas, y la promoción de un desarrollo económico y social más justo.

El presidente de la Fundación dijo, finalmente, que es propósito de la institución que el cambio se realice con el menor coste posible para el personal que actualmente trabaja en la misma. «Necesitamos —afirmó— la colaboración y la ilusión de todos para abordar con éxito este proyecto».

RAFAEL PORTAENCASA ELOGIA EL PROYECTO DE LA NUEVA UNIVERSIDAD

Cerró el acto de apertura de curso el rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza, quien dijo que era un honor para él presidir este último acto de estas características, ya que confiaba en que, el próximo curso, inicié sus tareas docentes la nueva Universidad de San Pablo. «Desde hace años —continuó el doctor Portaencasa— esta institución tenía ganado el derecho a convertirse en Universidad privada. Y puedo decir que el proyecto de la Universidad de San Pablo es el mejor proyecto de Universidad privada de cuantos han surgido hasta ahora en el territorio nacional».

Se refirió después el rector de la Politécnica a los años de colaboración entre los centros universitarios

de la Fundación y la Universidad pública, destacando que dicha colaboración se ha realizado en forma leal y eficaz. «Esta institución —afirmó— sigue funcionando extremadamente bien y buena prueba de ello son esos casi veinte mil alumnos universitarios con que contó el curso pasado. Esto supone un apoyo patente de la sociedad, de unos padres y de unos alumnos que han encontrado en el CEU un buen modelo educativo».

Tras desear toda clase de éxitos a la nueva Universidad de San Pablo, el rector de la Universidad Politécnica, en nombre del Rey don Juan Carlos, declaró inaugurado oficialmente el curso académico 1992-93 en los diversos centros de la Fundación.

Catedrático de Derecho Político y prestigioso jurista

OSCAR ALZAGA: «EXISTE UN DEFICIT MUY GRAVE DE CONSENSO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA»

«El sistema político actual se está convirtiendo en algo superestructural, que hace que la sociedad civil viva al margen de la actividad pública».

«Recuperar la ilusión y prestigiar la actividad política son las dos tareas primordiales que deben afrontar, en estos momentos, nuestros políticos».

«Siempre he pensado que la política no debe ser una profesión; se puede vivir, durante algún tiempo, para la política, pero no vivir de la política».

«Existe un grave desfase entre la formación que reciben los universitarios españoles y lo que realmente demanda la sociedad moderna».



Aunque retirado de la política activa, Oscar Alzaga habla de una actividad a la que dedicó muchos años de su vida.

«Recuperar la ilusión y prestigiar la actividad política son las dos tareas primordiales que deben afrontar, en estos momentos, nuestros políticos». Son palabras de Oscar Alzaga Villamil, catedrático de Derecho Político, prestigioso abogado y hombre que dedicó más de veinte años de su vida —la mitad de ellos desde la oposición democrática— a la actividad política, luchando por la defensa de los principios democristianos. «La acción política —añade— es una de las actividades más señeras que puede desempeñar un hombre en su vida, si se hace con desinterés y con altura de miras. Por ello, corresponde a los políticos recuperar la ilusión del pueblo por participar en la vida democrática y, sobre todo, prestigiar la actividad política, gravemente cuestionada en la actualidad».

Mientras converso con Oscar Alzaga en su despacho madrileño de la calle Marqués de Cubas, me cuesta comprender que este hombre, de cincuenta años, que funda, en 1964, la Unión de Estudiantes Demócratas (UED) y, en 1965, la Unión de Jóvenes Demócratas Cristianos (UJDC); que fue miembro fundador de la revista «Cuadernos para el Diálogo» y diputado por Madrid en cuatro legislaturas consecutivas, renunciara a su escaño en mayo de 1987 y se retirara de la vida pública. Como también me cuesta comprender que declinase, en cinco ocasiones, entre 1977 y 1982, ofertas de los presidentes Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo para ser ministro.

SIN AÑORANZA

— ¿No se siente tentado, alguna vez, de volver a la política activa?

— Pienso que, en cada momento de la vida, existe la necesidad de asumir un compromiso determinado. Pero esos momentos pasan y hay que vivir las nuevas situaciones sin añoranza. Por un conjunto de circunstancias, ahora estoy plenamente centrado en mi actividad como jurista, co-

mo profesor y como socio de un despacho de abogados. Claro que me acuerdo de aquella larga etapa en la que, primero desde la oposición moderada al franquismo, y después, en la transición y en la democracia, fui un hombre comprometido con unos ideales políticos. Fue una etapa muy enriquecedora, sin duda, para mí. Ahora, sin embargo, trato de ser útil y de servir a la sociedad desde otros ámbitos.

— ¿Es partidario de acortar la permanencia en los cargos públicos?

— Siempre he pensado, y lo he defendido, que la política no debe ser una profesión; que no se debía vivir de la política, sino que se podía vivir, durante algún tiempo, para la política, que son dos cosas muy distintas. Y creo que he sido consecuente con esta idea. Por ello, me ha parecido muy positivo que, con motivo de las últimas elecciones presidenciales en Estado Unidos, se haya sometido a consulta y haya aprobado, en doce estados de la Unión, que el mandato máximo de un diputado, senador o gobernador sea de doce años. Esto supone que la clase política debe darse cuenta de que su actividad, aún siendo muy noble, es algo transitorio.

AUTENTICIDAD DEMOCRÁTICA

— En su última Asamblea General, la Asociación Católica de Propagandistas debatió el tema «Autenticidad democrática». ¿Qué aspectos destacaría, por su interés, de este debate?

— Yo creo que fue un acierto la elección de tema y que el debate fue interesante. Entre sus conclusiones cabría destacar, por una parte, la ratificación, una vez más, de los valores del régimen democrático de convivencia como un sistema basado en la dignidad de la persona humana, en el respeto a sus derechos inviolables y en la capacidad para generar la debida tolerancia frente al discrepante. Y, por otra parte, la toma de conciencia de que la democra-

cia no se alcanza ni se agota en la letra impresa de una Constitución, sino que es una pugna permanente por conseguir que esos viejos valores de libertad, igualdad y fraternidad —viejas ideas cristianas que, según Chesterton, se volvieron locas durante la Revolución francesa— sobrevivan al asalto permanente de una serie de factores, entre los que cabe destacar la capacidad expansiva de los poderes públicos por invadir la esfera del desarrollo de la persona humana y el propio egoísmo personal, que nos lleva a encerrarnos en nosotros mismos y a desconectarnos de nuestras obligaciones como ciudadanos.

— En su intervención como ponente usted habló de la primacía de la ley y pidió una serie de reformas para que las leyes sean mejor estudiadas y debatidas. ¿Cuáles serían estas reformas?

— En un sistema democrático, la primacía de la ley sobre las normas de otro rango se justifica porque la ley nace de las Cortes, órgano que, según la vieja doctrina liberal, es representativo de la soberanía popular. Ahora bien, esta antigua y sabia aspiración a que las leyes sean emanación de la conciencia de todo un pueblo representado en una cámara de legisladores, se ha transformado en la práctica y en la mayoría de las democracias en un mecanismo por el cual la ley viene a ser la voluntad de la mayoría que gobierna. Por ello, si bien es cierto que se mantiene la publicidad durante su elaboración, sin embargo, la otra ventaja de la primacía de la ley, que sea trasunto de un debate abierto, en el cual se busca la mejor norma posible para regir la comunidad en una determinada materia, se ve sustituido por un debate muy escaso, mediante el cual se convierten en leyes normas que han sido elaboradas en otra parte, de ordinario en el Gobierno, y las Cortes son un mero órgano de ratificación de las mismas.

— ¿Hasta qué punto es necesario el debate y el consenso en una sociedad democrática?



Propuesto, en cinco ocasiones para ministro, Oscar Alzaga es un hombre sencillo y dialogante. En la foto, un momento de la entrevista.

— Yo creo que el debate y el diálogo son de gran importancia, porque aportan un clima de consenso social. Si nos referimos al tema de las leyes, podíamos decir que una ley debatida, que es fruto del contraste y de tesis o argumentos contradictorios, es una ley más pensada, más legítimada, ya que refleja soluciones de transacción racional sobre las diversas alternativas legislativas posibles. En este sentido, considero que existe un déficit muy grave de consenso en la vida española. Este déficit se observa no sólo en el ámbito legislativo, sino en otros, especialmente en el económico. España tiene una alta inflación subyacente porque la inflación se combate fundamentalmente mediante el consenso social, bien sea entre productores y consumidores, entre empresarios y trabajadores, entre la Administración y los funcionarios, etc. Por tanto, una de las necesidades más urgentes que tenemos en nuestro país es conseguir mantener un régimen pluralista, pero que funcione con menos confrontación y do-

tado de mayores cotas de consenso.

— **¿Qué carencias o defectos subrayaría de nuestra democracia?**

— Se puede decir que los defectos o carencias son casi consustanciales a un sistema democrático, ya que existe una gran distancia entre la utopía democrática y la realidad del sistema. Clásicos, como Alexis de Tocqueville, que postulaban y escribían sobre la democracia, ya denunciaban los defectos inherentes a la misma. Sin embargo, de los muchos defectos que se están subrayando a diario de nuestra democracia —me remito simplemente a los casos que denuncia la prensa— yo destacaría el hecho de que el sistema se está convirtiendo en algo superestructural y que la sociedad civil vive al margen de la vida pública. Una de las claves del sistema democrático es que aporta cauces de presencia de los ciudadanos en la vida pública, bien por vía representativa, bien por vía participativa, y requiere una mínima movilización social a través de la presencia de las gentes en los partidos políticos, sindi-

catos, etc. En resumen, yo diría que la democracia óptima es una democracia gobernante, no una democracia gobernada, en la que los ciudadanos adoptan una actitud inerte e inerte, y desde luego pasiva, ante las decisiones de sus gobernantes.

EDUCACION POLITICA

— **¿A quién se debe imputar este alejamiento: a los políticos o a la sociedad?**

— Una parte del problema radica, a mi juicio, en el desprestigio generado por una serie de prácticas viciosas en la vida de los partidos políticos, e incluso en algunas de nuestras instituciones. En este sentido, deben ser los propios políticos los que erradiquen con coraje tales vicios para prestigiar la vía pública y facilitar el acceso de sabiduría nueva a nuestras instituciones más representativas.

Existe, por otra parte, un fenómeno, bastante extendido en otras sociedades de nuestro entorno, como es el

de la excesiva privatización de nuestro pueblo. Hoy, mucha gente se mueve sólo por egoísmo, por aquello que le proporciona beneficio privado, a él o a su familia. Se ha perdido aquel sentido de convivencia que existía en otras generaciones de participar en la solución de los problemas de su pueblo o de su pequeña ciudad. Por tanto, considero que hay que educar a las personas para que asuman responsabilidades sociales y colectivas. Esta tarea me parece primordial, como también me parece urgente superar la desconfianza de lo público hacia lo privado y de lo privado hacia lo público. Cuando se habla de que hay que vertebrar y potenciar la sociedad civil, estamos pidiendo que esta sociedad sea capaz, no de estar en continúa lucha contra el Estado, sino de generar el mejor Estado posible para esa sociedad.

— **Hace unos días, un grupo de estudiantes universitarios abucheó, en la Facultad de Derecho, al vicepresidente del Gobierno. Por otra parte, la mayoría de las preguntas que formularon a Narcís Serra no tenían nada que ver con su conferencia sobre el Tratado de Maastricht. ¿No supone esto un desinterés grave de nuestros universitarios por las cuestiones políticas?**

— Aparte de sus aspectos negativos —los gritos y pataleos no son el mejor medio de protesta en las aulas—, el hecho pone de manifiesto la actitud de desconfianza hacia el Gobierno de un sector importante de nuestra juventud. Pero el problema de fondo es que nuestra Universidad está hoy en crisis, quizás la mayor crisis desde principios del siglo XIX. Y la razón no es otra, a mi juicio, que el haber abdicado de la responsabilidad que tiene toda Universidad no sólo de impartir unos saberes, sino además de generar una conciencia en los universitarios de que, como élite social, tendrán que afrontar, en un futuro inmediato, la dirección del país. Esto supone tanto dominar unas ciencias específicas y unas técnicas adecuadas, como también disponer de una visión global de los problemas de la nación

y de una perspectiva del camino que habrá de recorrer nuestro pueblo cuando ellos estén al frente del trayecto.

ENSEÑANZAS INADECUADAS

— **¿Qué otras razones, a su juicio, contribuyen a que la Universidad española esté en crisis?**

— Son varias, si bien en el origen de todas ellas encontramos la masificación. Según las estadísticas, España es el país de Europa que tiene más jóvenes de 18 a 25 años escolarizados en aulas universitarias, lo cual no se corresponde ni con nuestro nivel de renta, ni con nuestras necesidades. Es cierto que había que crecer, pero la forma en que se ha realizado este crecimiento ha sido un auténtico desastre. En las aulas no se está impartiendo una enseñanza superior de auténtica calidad, debido a que se ha recurrido a métodos de improvisación del profesorado, archivando otros, ya tradicionales, que permitían que nuestro profesorado universitario fuera homologable con el del resto de Europa.

Por otra parte, estamos licencian-do a los jóvenes en aquellas materias que al Estado le resultan más baratas de abordar, mientras que gradua-mos a muy poca gente en especialidades técnicas, lo cual requiere una enseñanza más cara. El resultado es que existe un desfase global entre lo que la sociedad española necesita para afrontar su futuro, de forma competitiva, en el seno de la Comunidad Europea, y aquello en lo que estamos preparando a los jóvenes.

— **Ud. que fue un líder político universitario, ¿cómo enjuicia la pasividad actual de nuestros jóvenes por las cuestiones públicas?**

— Pienso que, en general, nuestros jóvenes no son más egoístas, ni están hechos con otro barro del que se formaron sus padres. Lo que sucede es que son hijos de un contexto, en el que observamos, por una parte, las

lagunas de su formación universitaria y, por otra, el hecho de que el poder político prefiera gobernar sobre la indiferencia de los demás. Todo ello contribuye a que la preocupación por el interés general quede reservada tan sólo a los políticos, mientras que el resto de los ciudadanos sólo deben prestar atención a sus asuntos domésticos.

Estamos, pues, ante un proceso enormemente empobrecedor. No se puede generar esa escisión en dos compartimentos estancos. Por el contrario, se debe aspirar a la plena permeabilidad, a aquello que era el ideal de los demócratas atenienses en la Grecia clásica, según el cual, los magistrados y los gobernantes dejaban por un período de tiempo sus profesiones para dedicarse a la actividad pública y después volvían a las mismas. Esto presupone una concepción más enriquecedora de la organización democrática de nuestra sociedad.

ILUSION COLECTIVA

— **Y en cuanto al ciudadano de a pie, ¿cómo se le podría hacer partícipe de una ilusión colectiva, como aquella que se generó en la etapa de la transición?**

— Hemos de ser realistas. La ilusión de nuestra sociedad por diseñar una transición pacífica, sin traumas, de una etapa autoritaria a una democracia plena es una ilusión que se corresponde con una tarea histórica singular. En aquellos momentos, fueron muchos los que abandonaron sus actividades privadas y aportaron, con gran generosidad, lo mejor de sí mismos a aquel esfuerzo colectivo. Pienso que eso no es repetible cuando la actividad política ya no se plantea hacer una revolución pacífica, sino gestionar bien los presupuestos del Estado, que es en lo que consiste, fundamentalmente hoy, el hecho de gobernar. Sin embargo, la preocupa-

ción por resolver los problemas colectivos y por gestionar, de la forma más óptima posible, los recursos públicos no deja de ser una tarea de primerísima magnitud, que debe despertar la ilusión no sólo de los políticos, sino también de la mayoría de los ciudadanos.

APOSTOLADO SEGLAR

— Desde una perspectiva formativa y social, ¿ qué le pediría a la A. C. de P.?

— Yo creo que la Asociación Católica de Propagandistas está realizando una tarea muy importante, especialmente en el campo de la enseñanza, a través de sus diversos centros docentes. En este terreno, y una vez en marcha la Universidad de San Pablo, el reto que se va a plantear es el de elevar las cuotas de calidad de la enseñanza. Por otra parte, considero que la Asociación debería hacer un mayor esfuerzo por preparar a gente joven en la medida en que están haciendo falta en España movimientos de apostolado seglar, dispuestos a desarrollar una actividad de mediación de los principios cristianos en nuestra sociedad.

Las pequeñas comunidades cristianas, que hoy abundan en nuestro país, aún siendo muy válidas para la vivencia de la fe en grupo por parte de sus miembros, no constituyen, a mi juicio, el instrumento más adecuado para insuflar los principios cristianos en la sociedad de nuestro tiempo. Se precisan organizaciones articuladas a nivel nacional, como siempre lo fue la A. C. de P., que no sólo se planteen el enriquecimiento de la fe religiosa por parte de sus miembros, sino también una labor de apostolado, de propagandismo. Eso me parece hoy una necesidad de primer orden y, en este sentido, confío en que la Asociación sepa reclutar a jóvenes para que afronten esta tarea con criterios modernos.

POLITICO Y ABOGADO DE PRESTIGIO



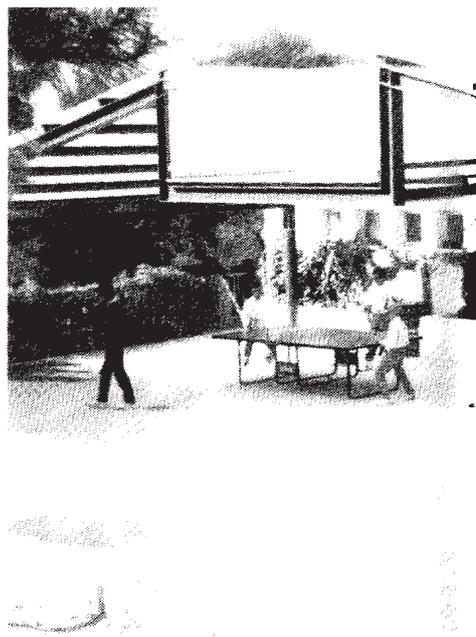
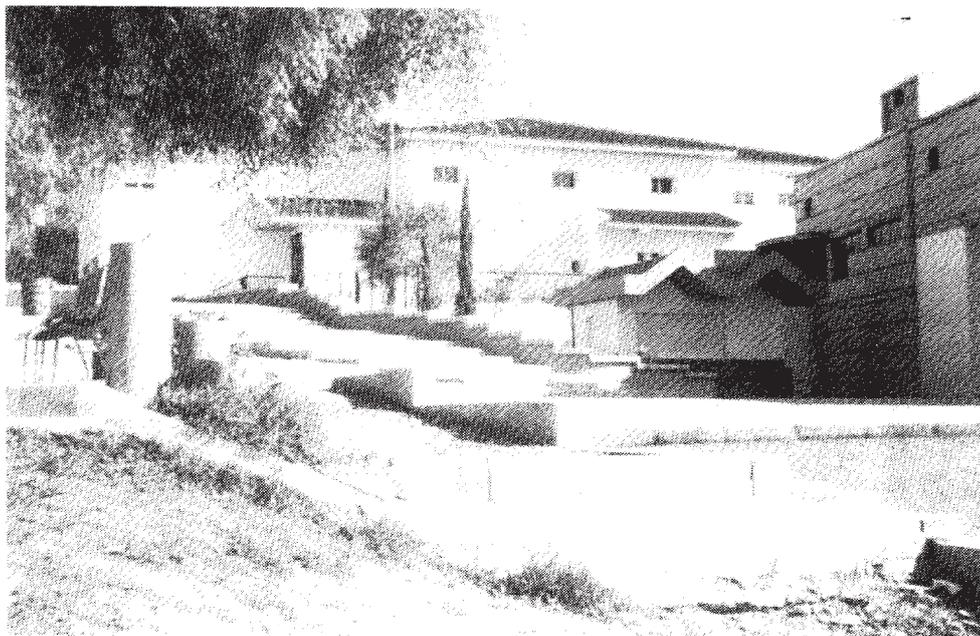
OSCAR Alzaga Villaamil nació en Madrid en 1942. Cursó estudios de Derecho en la Universidad Complutense, obteniendo, en 1963, el premio Santo Tomás de Aquino al mejor becario de la Universidad. Diez años después, en 1973, gana, mediante oposición, la plaza de profesor adjunto en Derecho Político, con el número 1. También por oposición, gana, en 1975, la plaza de profesor agregado de Derecho Constitucional y, desde 1977, es catedrático de Derecho Político en la UNED.

Autor de numerosas publicaciones de su especialidad, entre ellas «Comentario sistemático a la Constitución Española de 1978», Oscar Alzaga es director de la obra colectiva «Comentario a la Constitución Española», editada en doce volúmenes.

Oscar Alzaga inicia su actividad política en sus tiempos de estudiante universitario. En 1964, funda la asociación ilegal «Unión de Estudiantes Demócratas» (UED) y, en 1965, la también ilegal «Unión de Jóvenes Demócratas Cristianos» (UJDC). Fue cofundador de la revista «Cuadernos para el Diálogo» y miembro de la comisión ejecutiva del partido ilegal Izquierda Demócrata Cristiana desde 1965 hasta la transición.

En 1979 es elegido miembro del Congreso de los Diputados por Madrid, puesto para el que fue reelegido en las elecciones del 82 y del 86. En mayo de 1987, renuncia a su escaño y se retira de la vida política. Durante sus años de diputado, fue miembro de la comisión ejecutiva nacional de UCD, presidente de la Comisión de Justicia del Congreso y presidente del Partido Demócrata Popular.

Desde 1965, Oscar Alzaga ha venido desempeñando una intensa actividad profesional a través de un despacho colectivo de abogados, especializados en Derecho Mercantil y Derecho Administrativo Económico. Dicho despacho forma parte de la firma Iberforo, que integra a 32 bufetes españoles y de la que es vicepresidente Oscar Alzaga.



Tres perspectivas de las instalaciones del colegio San Pablo que dan idea de su modernidad y privilegiado emplazamiento.

Comenzó en el curso 1975-76 con 140 alumnos

EL COLEGIO SAN PABLO HA PRESTIGIADO LA ENSEÑANZA PRIVADA EN MURCIA

**En la actualidad,
el centro cuenta
con cerca de mil
alumnos, que
cursan enseñanzas
desde Preescolar
hasta COU.**

**Situado en Molina
de Segura, el
colegio tiene
caracter regional,
ya que sus alumnos
proceden de
cincuenta
poblaciones
distintas.**

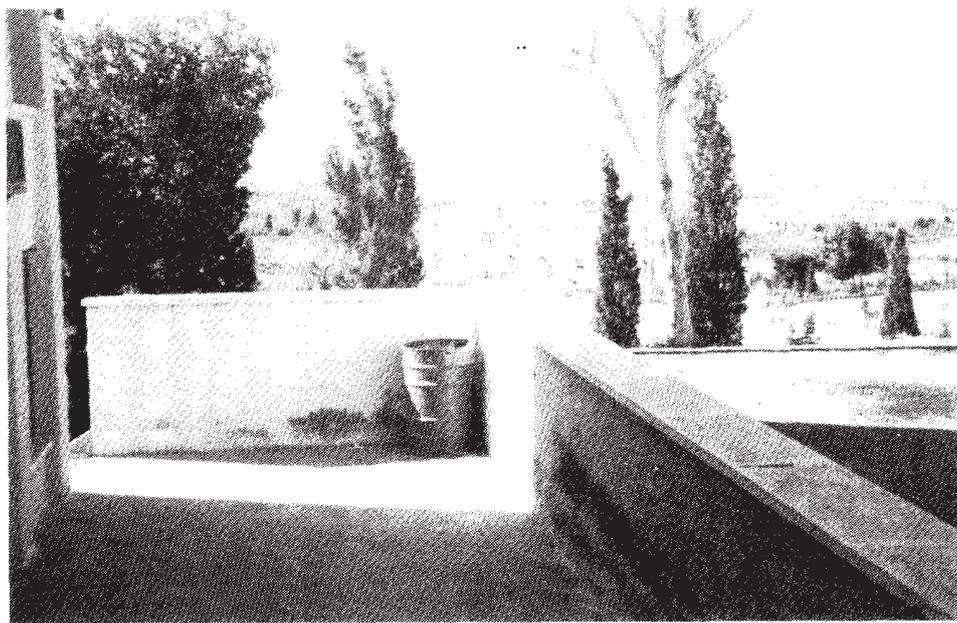
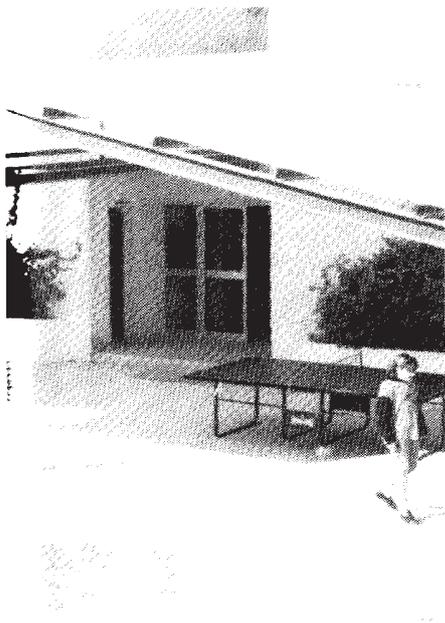
Texto y fotos de
José A. MARTIN AGUADO

Son las seis y media de la mañana y acabo de bajar del tren en la estación de Murcia. Estoy un poco aturdido todavía por el traqueteo continuo que he soportado desde Madrid, durante siete horas, en el coche cama. Apenas si he dormido. Está amaneciendo cuando cruzo las vías de la estación, la cual se encuentra en plena remodelación, y me dirijo a la cantina. Un café con leche me devuelve el tono vital.

He venido a Murcia para conocer e informar a nuestros lectores de la extraordinaria labor docente que rea-

liza la Fundación Uiversitaria San Pablo en esta región a través del Colegio San Pablo CEU, creado, hace diecisiete años, en Molina de Segura. No he terminado el café cuando aparece Adolfo López Hidalgo, director, desde su fundación, de este Colegio, quien me acompañará ya, durante todo el día, hasta mi regreso, por la tarde, a Madrid.

La actividad docente en el Colegio San Pablo de Murcia comienza a las 9,30 de la mañana. Tenemos, pues, casi tres horas para poder conversar sobre los inicios y la marcha actual



del centro. Buscamos un lugar acogedor y, después de un largo y agradable paseo por el entorno histórico de la ciudad, encontramos una cafetería abierta en la Gran Vía murciana.

— El CEU —nos dice el señor López Hidalgo— lleva diecisiete años establecido en esta región. Hoy, es una institución muy conocida y querida por su prestigio docente. Sin embargo, al principio, nos costó muchísimo introducirnos, ya que, por aquellos años —me estoy refiriendo a 1975—, no se conocía al CEU en Murcia y, lo que es peor, algunos confundían sus siglas con las del SEU. Por otra parte, el colegio se encontraba en Molina de Segura, distante unos nueve kilómetros de Murcia, y había bastante resistencia por parte de los padres a que sus hijos tuvieran que desplazarse en autobús hasta el centro.

Pronto quedarían superadas, sin embargo, aquellas iniciales reticencias y hoy, como comprobaríamos poco después de nuestra llegada al centro, el Colegio San Pablo cuenta con cerca de mil alumnos, que proceden de cincuenta poblaciones distintas. Son transportados hasta el centro en quince autobuses, que cubren diariamente diecisiete rutas diferentes, y más del 80 por ciento de estos alumnos comen en el colegio. Murcia capital es la po-

La plantilla docente está compuesta por 35 profesores, con dedicación exclusiva

«Si el colegio contara con internado, nuestro techo no existiría», afirma su director, Adolfo López Hidalgo.

«Muchos padres —dice también el señor López Hidalgo— nos preguntan cuándo impartirá el CEU de Murcia enseñanzas Universitarias».

blación con más alumnos: 337. La siguen Molina de Segura, con 271; Las Torres de Cotillas, con 42, Alcantarilla, con 35 y Archena, con 30.

— En julio de 1975 —prosigue el señor López Hidalgo— llegué a Murcia, junto con Miguel Angel González Sánchez, compañero de la Universidad Autónoma de Madrid. Meses antes, se había logrado un acuerdo entre el director general de la Fundación, por aquellos años José Giménez Mellado, y un grupo de industriales de Molina de Segura para el alquiler de un local en el casco urbano. Aquel verano se acondicionó el local y se construyeron unas aulas. Comenzamos, en el curso académico 1975-76, con 140 alumnos de EGB y Bachillerato.

Al director del colegio no se le olvida todavía el susto que le dió la Inspección al terminar aquel primer curso. Los inspectores de la delegación del ministerio de Educación visitaron un día las instalaciones del centro y dijeron que, según sus cálculos, éste no reunía los metros cuadrados de superficie requeridos. Había, pues, que cerrar el centro y los alumnos deberían examinarse, al día siguiente, en el Instituto de Molina de Segura. Se pidió, lógicamente, ayuda a Madrid y la orden quedó en suspenso. No sería ésta, sin embargo, la única ocasión en que el señor López Hidalgo demostraría sus dotes de buen director.

— El curso 1976-77 se inició también en precario. Se habían adquirido unos terrenos de 20.000 metros cuadrados de extensión a unos industriales de Molina de Segura en el paraje denominado Cañada Honda, a un kilómetro de la población. Cuando las obras estaban bastante avanzadas y construidos ya los pabellones de aulas, quiebra la empresa constructora, que había venido de Madrid, dejando una cantidad importante de impagados en la zona. Tuve que empeñar mi palabra —y eso aquí vale— para que los proveedores nos suministrarán las puertas, ventanas y otros materiales. No obstante, estuvimos tres meses sin luz, cuestión que pudo arreglarse gracias a la gestión del padre de un alumno. La verdad es que la colaboración de los padres con el centro ha sido siempre modélica.

CONSOLIDACION

— **Cómo se fue consolidando el colegio?**

— Con mucho esfuerzo y entrega por parte de cuantas personas trabajamos, desde el principio, en el mismo. Aquellos 140 alumnos del curso 1975-76 se han convertido en cerca de mil y podríamos tener más, si lo permitiera nuestra infraestructura. Pienso que, si el colegio contara con internado, nuestro techo no existiría. Hay que tener en cuenta que sólo el 20 por ciento de nuestros alumnos procede de Molina de Segura. El 80 por ciento restante viene de Murcia y de sus alrededores. Incluso tenemos alumnos de Cartagena y de varias poblaciones de Alicante y de Almería, que se ven obligados a buscar alojamiento en colegios mayores o en residencias de Murcia. De todos modos, un colegio de las dimensiones del nuestro, tiene muchas ventajas, ya que se puede controlar bien y permite un mejor conocimiento de los alumnos.

— **¿Qué es lo que más atrae del centro tanto a los alumnos como a sus padres?**

— Pienso que la formación que ofrecemos, en primer lugar. El CEU ha prestigiado la enseñanza privada en Murcia. Esto lo sabe la sociedad, ya que antes de establecerse nuestra institución aquí, la enseñanza privada estaba muy desprestigiada. En segundo lugar, el entorno natural en que se encuentra el centro y sus propia estructura, que es excepcional. Yo creo que es el colegio mejor dotado de cuantos tiene la Fundación. Es raro el año en que no hemos realizado obras de mejoras. Y todo ello, pensando en ofrecer la mejor calidad en la enseñanza y corresponder al esfuerzo que realizan los padres de estos alumnos en tres capítulos muy importantes, como son la enseñanza, el transporte y la comida.

— **¿Cubre el centro toda la demanda de nuevas plazas?**

— En absoluto. El colegio cuenta con 28 grupos de alumnos: 2 en Preescolar, 9 en la primera etapa de EGB, 6 en la segunda etapa de EGB, 9 en BUP y 2 en COU. La media de alumnos por grupo viene a ser de 30 a 35. En el curso pasado terminaron COU 70 alumnos y han entrado, en este curso, 85 nuevos alumnos en Primaria. No hemos podido admitir a otros cuarenta alumnos y eso que bastante padres no llegan a llamar ni siquiera a las puertas, porque conocen las dificultades para acceder a nuestro centro.

EMIGRACION UNIVERSITARIA

— **¿A qué centros universitarios suelen marchar los alumnos que terminan COU en este colegio?**

— Una buena parte ingresa en los centros universitarios que tiene la Fundación en Valencia (Derecho, Farmacia, Periodismo, etc.). Otros marchan a los centros de la Fundación en Madrid y algunos se quedan en Murcia. La oferta de carreras universitarias ya es importante en Murcia, pero esta Universidad carece, por ejemplo, de Farmacia, de Escuela de Ar-

quitectura, que sí están en los centros de la Fundación. Hay, por otra parte, especialidades, como la de Jurídico-Empresarial, que hoy atraen bastante a nuestros jóvenes, pero que no pueden cursarla todavía en Murcia. Por todo ello, la emigración académica a otros centros privados o públicos fuera de la región murciana es muy importante.

— **¿Se quedarían estos jóvenes en Murcia si el CEU contara aquí con un centro universitario?**

— Esa es una vieja y anhelada aspiración de cuantos trabajamos en Murcia para la Fundación Universitaria San Pablo. Contamos ya con terrenos apropiados, contiguos a la zona que ocupa actualmente el colegio. Existe también receptibilidad por parte de las autoridades académicas de la Comunidad Autónoma y, sobre todo, hay muchas familias que nos preguntan continuamente cuándo impartirá el CEU de Murcia enseñanzas superiores. Nosotros confiamos en que, una vez en marcha la Universidad de San Pablo, podamos contar en Murcia con un centro universitario integrado en dicha Universidad. Esta es una región con una extraordinaria actividad empresarial, que está demandando buenos profesionales, que conozcan el mundo de las finanzas, de la gestión empresarial y del Derecho Comunitario.

DEDICACION EXCLUSIVA

— **Hábleme del profesorado del centro.**

— La plantilla docente está constituida por 35 profesores, con dedicación exclusiva al centro, lo cual es un factor muy positivo, ya que se sienten plenamente vinculados a su trabajo docente, sin tener que estar preocupados por otras ocupaciones ajenas al mismo. Por otra parte, todos los profesores encuentran en el centro las condiciones óptimas para desarrollar su trabajo. Cada uno de ellos dispone de un despacho, donde

pueden preparar sus clases, recibir a los alumnos, intercambiar experiencias con otros compañeros, etc.

— **¿Qué atención se presta a los idiomas?**

— El Colegio San Pablo considera fundamental para la formación de sus alumnos el aprendizaje de idiomas extranjeros. Por ello, en el curso 89/90 se implantó el segundo idioma desde 1.º de BUP. En el curso 87/88 se había introducido el idioma inglés en los niveles de Preescolar (1.º y 2.º) y ciclo inicial de EGB (1.º y 2.º), al mismo tiempo que se intensificó su aprendizaje en los ciclos medio (3.º, 4.º y 5.º) y superior (6.º, 7.º y 8.º), de forma que un alumno, desde los tres años, estudia cuatro horas semanales de inglés. Los alumnos de BUP estudian, de manera obligatoria y como segundo idioma extranjero, la lengua francesa. Ahora estamos considerando la posibilidad de introducir el alemán, idioma que es bastante solicitado por nuestros alumnos.

ACTIVIDADES CULTURALES

— **¿Qué actividades culturales y deportivas se desarrollan en el centro?**

— El colegio cuenta con un departamento de Extensión Cultural y otro de Educación Física y Deportes. También existen los departamentos de Orientación Psicopedagógica y de Formación Religiosa. Son muchas las actividades de carácter deportivo y cultural que se realizan y todo ello porque, desde hace cinco años, contamos con una distribución del horario de clases que nos permite ganar, cada día, casi una hora para dedicarla a estas actividades. Nuestras clases son de cincuenta minutos, ya que los profesores, al terminar sus clases, son sustituidos inmediatamente por otros, con lo cual vamos ganando tiempo. Por ello, los alumnos pueden elegir, varias tardes, de 3,15 a 5,15, entre el estudio-consulta o actividades deportivas, teatrales, de trabajo en la revista del colegio, etc.



En la fotografía superior, un grupo de alumnos de EGB durante la comida. Sobre estas líneas, Xim, dibujante y caricaturista del periódico *La Verdad*, con un grupo de alumnos durante una actividad cultural.

— **¿Cómo son las relaciones del centro con los padres de los alumnos?**

— Bastante fluidas. Las puertas de mi despacho como las de los jefes de estudios y tutores siempre están abiertas para ellos. Conservo una fotografía del año 1975, en la que, micrófo-

no en mano, me estoy dirigiendo a los padres pidiéndoles que formen la Asociación. Existe, en efecto, la Asociación de Padres, pero, cuando surge algún problema con sus hijos, los padres prefieren solucionarlo directamente con el tutor.

ENTRE PINOS Y PALOMAS

Recorremos la distancia que nos separa de Murcia de Molina de Segura en menos de quince minutos. A un lado y a otro de la autovía, se suceden los campos de naranjales y de limoneros, así como extensas naves dedicadas a la actividad conservera. En un altozano se divisan los edificios de la Universidad de Murcia y, casi de inmediato, nos encontramos a las puertas del Colegio San Pablo. En la explanada del centro, cinco autocares acaban de abrir sus puertas, por las que descienden, con sus mochilas y carpetas en las manos, una chavalería alegre y bullanguera, que se dirige hacia los pabellones de aulas.

El Colegio San Pablo CEU, de Murcia, se encuentra ubicado en la cima de una pequeña colina, desde la que se divisa una bella panorámica, recortada por los montes de las estribaciones más avanzadas del sistema Penibético. El centro dispone de varios pabellones, de una sola planta, en los que se encuentran ubicadas las aulas, así como el comedor y el polideportivo cubierto. Dispone también de un campo de deportes al aire libre y de un frondoso pinar, en el que, en estas primeras horas de la mañana, revolotean las palomas y otras aves.

Después de un recorrido por los alrededores del centro los cerca de mil alumnos ya se han incorporado, en escasos minutos, a sus clases y el silencio es total, entramos en el pabellón de dirección. En las paredes del pasillo podemos ver la historia académica del colegio reflejada en miles de fotografías y recortes de periódicos. Todo lo importante que se ha hecho en este centro durante los diecisiete años de funcionamiento y todo lo que se ha dicho de él en la prensa local está recogido en este inmenso mural. También figuran en él las colaboraciones realizadas por los alumnos del centro en las páginas de *La*



El campo de deportes está rodeado por un frondoso pinar.

Verdad Joven, cuando este periódico regional dedicaba diariamente su última página a dicha sección.

Entre las últimas fotografías se encuentran las de Manuel Fraga Iribarne, presidente de la Comunidad Autónoma Gallega, entregando el Premio Rodríguez de la Fuente a un grupo de alumnos del Colegio San Pablo por el trabajo que realizaron el curso pasado sobre la conservación de parques naturales. La entrega del Premio se realizó en Santiago de Compostela, hasta donde se trasladaron los integrantes del equipo ganador.

BIBLIOTECA Y LABORATORIOS

El director del colegio nos va mostrando las dependencias del mismo. Vemos la biblioteca de consulta, con libros de temática muy variada, desde cuentos ilustrados para los pequeños de Preescolar, hasta las modernas enciclopedias para los alumnos

de BUP y COU. Después pasamos a los laboratorios, donde se imparten las enseñanzas prácticas de Física y Química. Un profesor especializado está atendiendo a un grupo de quince alumnos, mientras el resto de sus compañeros de grupo están en clase teórica, que imparte otro profesor. Visitamos también el aula de ordenadores, donde los alumnos se inician el conocimiento de la informática.

El pabellón de deportes cubierto es modélico tanto por su estructura externa —el arquitecto que lo diseñó; obtuvo el premio regional de construcciones deportivas de la Comunidad Autónoma por el mismo— como por su dotación interna. En la pista central, que suele utilizarse para los actos solemnes del curso por su amplitud —en ella caben más de setecientas personas— un grupo de alumnos está practicando baloncesto. En la parte superior se encuentran los vestuarios, las salas de duchas y los despachos para los profesores de Educación Física.

DIECISIETE AÑOS AL FRENTE DEL COLEGIO

Adolfo López Hidalgo, hombre amable y comunicativo, cuenta con una dilatada experiencia docente.

Adolfo López Hidalgo es doctor en Filología y cuenta con una dilatada experiencia docente. Fue, primero, profesor de Enseñanza Media y, después, se incorporó a la Universidad Autónoma de Madrid, donde impartió la docencia por espacio de seis años. Posteriormente, se incorporó al Colegio Universitario San Pablo, de Madrid, donde, además de ejercer la actividad docente como profesor de Lengua Española, desempeñó los cargos de Coordinador y Jefe de Estudios de la sección de Filosofía y Letras. Durante dos años, compaginó estas tareas con las de profesor en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En la actualidad, además de las funciones de director del Colegio San Pablo de Murcia, el señor López Hidalgo imparte clases de Lengua a los dos grupos de COU de este centro. Hombre amable y participativo, habla con orgullo de los diecisiete años que lleva al frente de este colegio, donde ha desarrollado una extraordinaria labor. De ello son conscientes los directivos de la Fundación Universitaria San Pablo, quienes, en más de una ocasión, le han ofrecido la posibilidad de volver a Madrid para desempeñar otros puestos directivos. Pero el alma de Murcia y la proximidad de Sevilla, tierra natal del señor López Hidalgo, han podido más, hasta ahora, que el atractivo madrileño.

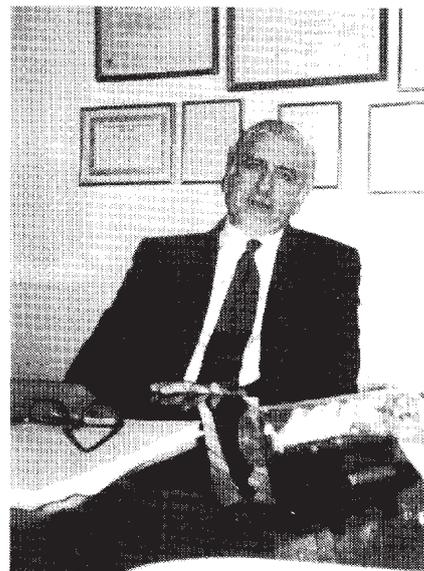
Adolfo López Hidalgo me habla muy bien del equipo directivo del colegio, como de sus profesores, a los que me va presentando a medida que recorremos los diversos pabellones del centro. Así saludo a Carmen Parejo Pablo, licenciada en Filosofía y Letras, que lleva dieciseis años en el colegio impartiendo Historia de España y Arte, y tres como secretaria. De ella dependen las relaciones con la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia, con el Instituto, con la Inspección, y todos aquellos trabajos propios de la Secretaría de un centro docente, como son la elaboración de listados, actas y Memoria del centro.

Conozco también a Víctor Cano González, administrador, el cual, junto con el director, los dos jefes de estudios y la secretaria, integran el equipo directivo del colegio.

A media mañana, coincidimos, en la sala de profesores, con la mayoría del equipo docente que ha hecho un alto en la jornada para tomar un café. Predominan las mujeres. El director me presenta al profesorado y me habla, con satisfacción no disimulada, de que tres de estas profesoras, que han sido contratadas este curso, han sido alumnas del colegio.

AYUDAS ECONOMICAS

Entramos en algunas clases. En las de Preescolar, los niños y niñas, de 4 y 5 años, juegan, en torno a una mesa, en pequeños grupos. Pasamos después a los laboratorios, donde un grupo reducido de bachilleres manejan tubos de ensayo, preparando un experimento. Visito también una cla-



Adolfo López Hidalgo.

se de COU, donde el profesor de matemáticas desarrolla, en la pizarra, una extensa y complicada fórmula. Y, finalmente, nos dirigimos al comedor. Las cocinas, situadas a la vista de los comensales, presentan un aspecto moderno. Los más pequeños son atendidos por un equipo de preceptoras, que les sirven incluso la comida, mientras que los mayores utilizan el autoservicio.

Enseñanza, transporte y comedor constituyen los tres capítulos importantes a que deben hacer frente los padres de estos cerca de mil alumnos que han confiado la educación de sus hijos al Colegio San Pablo. La institución es consciente del esfuerzo económico que realizan los padres y, por ello, además de ofrecer el mejor servicio educativo posible, destina una importante ayuda económica a aquellos alumnos que la necesitan. En el presente curso disfrutaron de ayudas escolares 174 alumnos, casi el 20 por ciento del total de alumnos matriculados en el centro.

María Teresa Parra Pallarés, jefa de estudios

«NOS ENCONTRAMOS INMERSOS EN LA REFORMA EDUCATIVA»



María Teresa Parra Pallarés.

María Teresa Parra Pallarés, licenciada en Psicología y Pedagogía, lleva diecisiete años en el colegio, durante los cuales ha sido, primero coordinadora y, desde hace cuatro años, jefa de estudios de Preescolar, 1^{er} ciclo de Primaria y ciclo medio de EGB. Ella nos explica las características docentes de estas primeras etapas que el alumno cursa en el centro.

— Nos encontramos —nos dice— inmersos en la reforma educativa. Como se sabe, la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)

contempla las siguientes etapas: Educación infantil, hasta los seis años; Educación primaria, con seis cursos académicos, de los seis hasta los doce años, y Educación secundaria, que comprenderá tres etapas —la secundaria obligatoria, de 12 a 16 años; el bachillerato, con dos cursos académicos y la formación profesional específica de grado medio. Lo que hemos adecuado a la LOGSE hasta ahora ha sido el primer ciclo de Primaria, con 1^{er} y 2^o curso.

— **Hábleme de las enseñanzas de Primaria.**

— Esta etapa, como he dicho antes, recogerá desde 1^o hasta 6^o curso de la actual EGB. De momento, ya está establecido por ley el primer ciclo de esta etapa, que comprende 1^{er} y 2^o curso. Pues bien, para todo lo que será la Educación primaria contamos con un profesorado que impartirá, de forma globalizada, todas las áreas de conocimiento, centrandose exclusivamente la especificación en el idioma inglés, con profesorado bilingüe. Cada profesor será, a su vez, tutor del grupo. En estos momentos tenemos un total de 130 alumnos de Primaria, divididos en cuatro grupos.

— **¿Qué actividades desarrollan estos niños fuera de sus clases lectivas?**

— Las clases de la mañana terminan a las 12,30 y hasta las 3 de la tarde los alumnos no vuelven a entrar en el aula. Es más complejo cubrir

adecuadamente estas horas que las de clase, ya que éstas están regladas, de acuerdo con una serie de actividades. Hemos constituido, pues, un servicio de preceptores y de profesorado de forma que, en esas horas, se hace un amplio despliegue de actividades. Hasta el tiempo que el alumno pasa en el comedor es un tiempo pedagógico, didáctico y de aprendizaje. Después de comer, los alumnos de Preescolar pasan al servicio de siesta. Se les pone un video, una película o se les narra un cuento. Los de Primaria y ciclo medio de EGB, acompañados siempre de una preceptora o animadora de tiempo libre, pueden participar en juegos de mesa o al aire libre.

— **Usted dirige el Departamento de Orientación Psicopedagógica. ¿Qué actividades se desarrollan en este servicio?**

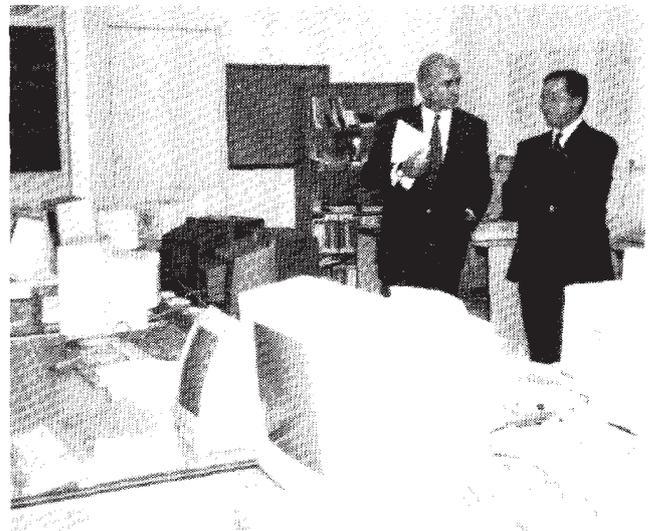
— En el Departamento trabajamos cuatro licenciadas en Psicología y realizamos estudios permanentes sobre la situación y adecuación de las actividades y métodos pedagógicos a la evolución propia de nuestros alumnos. Realizamos también intervenciones individualizadas con alumnos que pueden tener problemas de aprendizaje o de personalidad. Asimismo, llevamos a cabo tratamientos de carácter psicopedagógico, cuando el alumno tiene problema de integración, dislalias, dificultades psicomotrices y otras alteraciones.

— **¿Existen intercambios de experiencias con otros centros docentes de la Fundación?**

— Cuando elaboramos nuestro Proyecto Curricular de Centro (el PCC), que fue un trabajo de muchas horas de dedicación, le enviamos a los otros centros docentes de la Fundación y si nos gustaría y agradeceríamos que nos comunicaran, desde otros centros, sus experiencias docentes. Yo creo que estamos en una institución, a la que nos une algo más que el simple trabajo, y sería bueno para todos que se incrementara el flujo de información y de intercambio de experiencias.



Diversas instantáneas de la vida del colegio San Pablo. En la parte superior, Manuela García García, directora y coordinadora de la revista *Murcia S.º Noticias*, acompañada del Dr. García, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y del grupo de prensa del colegio en el curso 1991-1992. Al lado, Carmen Parejo Pablo, secretaria del centro. A la derecha de estas líneas, un grupo de alumnos de COU. Abajo, una de las profesoras de idiomas prepara la clase en el seminario y la sala de ordenadores.



José Méndez Serrano, jefe de Estudios de EGB, BUP y COU

LOS JOVENES DE AHORA SON MAS SINCEROS Y MAS NOBLES»

José Méndez Serrano, licenciado en Ciencias Exactas, viene ejerciendo, desde hace siete años, la jefatura de estudios de la segunda etapa de EGB, BUP y COU. De él dependen unos seiscientos alumnos y cerca de treinta profesores.

— **¿Cómo son, señor Méndez Serrano, los jóvenes que vienen a este centro?**

— Son hijos, por lo general, de familias de clase media y alta, con los problemas comunes que tienen todos los jóvenes. Después de los años que llevo tratándoles, pienso que la juventud actual tiene una serie de virtudes, como la transparencia, la sinceridad y la nobleza, que no eran muy frecuentes entre los jóvenes de mi generación. Por otra parte, estos muchachos tienen una mentalidad de futuro y son sensibles a problemas de carácter social, como la marginación, la conservación del medio ambiente, etc.

— **¿Qué formación específica reciben en esta institución?**

— Además de las enseñanzas regladas, que tienen un alto nivel de contenidos, tratamos de completar la formación personal del alumno con otros conocimientos, como la música, idiomas, informática, etc. Queremos formar a jóvenes maduros, que sepan afrontar la vida con estabilidad emocional y sean capaces, en su día, de desempeñar un puesto de trabajo con eficacia y de mantener unida a su familia. Por ello, estimulamos en el alumno el espíritu deportivo, de superación, de participación y de compañerismo, y cada año otorgamos el trofeo «Mens Sana» al alumno que más ha destacado en estas cualidades a lo largo del curso. Esta es la decimotercera edición y en la elección del ganador participan to-



José Méndez Serrano.

dos los alumnos, los profesores y los padres.

— **¿Qué formación religiosa reciben los alumnos?**

— Nuestro colegio, por ser confesional, tiene una orientación netamente cristiana en la formación de sus alumnos, como corresponde a los objetivos propios de la Fundación a la que pertenece y a su Ideario Educativo. En concreto, la formación religiosa y cristiana es supervisada por el sacerdote don Luis Martínez Mármol. Además de estudiar la asignatura de Religión, los alumnos pueden recurrir, individualmente o en grupo, al sacerdote siempre que lo deseen.

— **¿Hay muchos fracasos en COU?**

— Yo no hablaría de fracasos. Nosotros tenemos dos grupos de COU, con un total de 75 alumnos. Es cierto que los estudios son muy fuertes

en este curso y que, a lo largo del mismo, se suele descolgar entre el 10 y el 15 por ciento de los alumnos. Intentamos preparar lo mejor posible a nuestros jóvenes para el ingreso en la Universidad y de hecho los resultados son óptimos: casi el cien por cien de nuestros alumnos aprueba la Selectividad y la mayoría de ellos acceden a la carrera que eligieron en primer lugar.

— **Hábleme del profesorado.**

— Desde el punto de vista académico, procuramos que el profesorado tenga una titulación específica y adecuada a la asignatura que imparte. Desde el punto de vista laboral, a excepción del profesor de Religión, del de Música y de una profesora de Lengua, que ha entrado este curso, los demás profesores tienen la dedicación exclusiva. Esto es muy importante tanto para el profesor, en cuanto que le garantiza una estabilidad económica y laboral, como para el centro.

— **¿Cómo se organizan las clases de apoyo a los alumnos?**

— Desde hace años, el colegio viene realizando un notable esfuerzo para reducir el número de horas lectivas de cada profesor, a fin de que pueda dedicar más tiempo a la preparación de sus clases y a la atención de los alumnos. Actualmente, este horario viene a ser de 20 a 22 horas lectivas a la semana y de 33 de permanencia en el centro. Este curso, a los profesores que llevaban más de seis años en el centro se les ha reducido el horario lectivo, no el de permanencia, y, de esta forma, pueden dedicar unas horas a clases de apoyo a los alumnos con dificultades en el seguimiento de determinadas materias y a actividades culturales.



Los miembros de la mesa presidencial aplauden al término de la intervención del catedrático Cuervo García (primero por la izquierda).

ENTREGA DE DIPLOMAS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO LUIS VIVES

Los primeros alumnos que culminan su licenciatura completa de Derecho en el Centro reciben su diploma acreditativo en la especialidad de Gestión Empresarial y de los cursos de Derecho Comunitario.

El padrino de esta primera promoción, el catedrático Cuervo García, habló de «La empresa española ante la Unión Económica y Monetaria Europea».

El día 25 de noviembre tuvo lugar, en el salón de actos del Centro Universitario Luis Vives, un solemne acto académico con motivo de la graduación de la primera promoción de alumnos de Derecho en la especialidad de Gestión Empresarial y de la entrega de diplomas a la primera promoción de los cursos de Derecho Comunitario. Presidió el acto Alfonso Ibáñez de Aldecoa, presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, a quien acompañaban el director general de la Fundación, Abelardo Algora Marco; el secretario general y



El señor Cuervo García, padrino de la promoción, en un momento de su intervención.

el decano de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, José Antonio Bustos y Luis García San Miguel, respectivamente; el padrino de la Promoción, Alvaro Cuervo García; el director del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Alcalá de Henares, Carlos Molina del Pozo, y el director del Centro Universitario Luis Vives, José Alberto Parejo Gámir.

El acto, al que asistieron varios miembros del Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo, padres de los alumnos, graduados y profesores del Centro, se inició con el cántico del «Veni Creator». A continuación, el Jefe de Estudios del Centro, Antonio Calvo Bernardino, habló de la especialización del alumno de Derecho en el Centro Universitario Luis Vives, resaltando que ésta era la pri-

mera promoción de licenciados en Derecho que surgía totalmente de las aulas del CEU Luis Vives.

Desde hace más de siete años, en que se incorpora al Centro el actual equipo directivo, se siente la necesidad de impartir unas enseñanzas complementarias específicas, que permitan al alumno una especialización. Para los alumnos de Derecho, estas enseñanzas se concretan en la especialidad de Gestión Empresarial y en unos cursos adicionales de Derecho Comunitario. «A las 25 asignaturas de la licenciatura en Derecho, dijo el señor Calvo Bernardino, nuestros alumnos de Gestión Empresarial han tenido que añadir 11 más, correspondientes a la diplomatura, lo que ha supuesto la realización de un esfuerzo adicional importante, que no todos los que comenzaron han podi-

do culminarlo, ya que, de los 120 alumnos iniciales, sólo a 22 vamos a entregar, en este acto, el diploma».

DERECHO COMUNITARIO

En cuanto a los cursos de Derecho Comunitario, el señor Calvo Bernardino dijo que consisten en el estudio de una asignatura complementaria de esta materia desde el segundo hasta el quinto curso de la licenciatura. Durante estos cuatro cursos se estudian las fuentes, las instituciones comunitarias, las políticas —agrícola, comercial, industrial, monetaria, fiscal, etc.—, el contencioso, la práctica forense, y todo ello mediante una estrecha colaboración con el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Alcalá de Henares, a la que se halla adscrito el Centro Universitario Luis Vives.

Se refirió después el señor Calvo Bernardino al Programa CEU-Berkeley, del cual se iban a entregar también los diplomas acreditativos. Dicho Programa consiste en la realización, por parte de los alumnos del CEU, debidamente seleccionados, del tercer año de su licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de California en Berkeley. Para ello, profesores del CEU se desplazan a dicha Universidad, donde imparten docencia oficial, la cual se complementa con unos cursos de especialización en inglés que ofrece esta Universidad. Terminó su intervención el señor Calvo Bernardino felicitando a los graduados y recordándoles que, aunque hayan abandonado las aulas del Centro, éste continuaba siendo su casa.

UNION EUROPEA

Intervino a continuación Carlos Molina del Pozo, director del Centro de Estudios Europeos de la Univer-



Diplomados en Gestión Empresarial.



Diplomados en Derecho Comunitario.



El presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, señor Ibáñez de Aldecoa, en el momento de clausurar el acto.

sidad de Alcalá de Henares, quien resaltó la estrecha colaboración existente entre esta institución y el Centro Luis Vives, gracias a la cual se han podido impartir estos cursos de especialización. Después, José Alberto Parejo, director del Centro, tomó la palabra para presentar al padrino de esta primera promoción de licenciados, Alvaro Cuervo García, catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad Complutense de Madrid, vicepresidente del Banco de Asturias y Premio «Jaime I» de Economía 1992.

En su intervención, y tras agradecer el nombramiento de padrino, el señor Cuervo García abordó el tema «La empresa española ante la unión económica y monetaria europea». Comenzó refiriéndose a las diversas etapas a través de las cuales se intenta pasar de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. Esta Unión va a suponer, por una par-

te, la creación de un mercado único, con libertad de movimiento de bienes, servicios, capitales y personas, y, por otra, la unión monetaria, con una moneda única, el ecu; un Banco Central Europeo, que será el eje de todo el sistema financiero, y una política monetaria única. Para la Unión Europea se han fijado unos plazos y unas condiciones que habrá de cumplir cada país miembro, según señaló el señor Cuervo García. Estas condiciones, por lo que se refiere a nuestro país, es lo que constituye el proceso de convergencia económica entre España y la CEE, que se está realizando con bastantes dificultades.

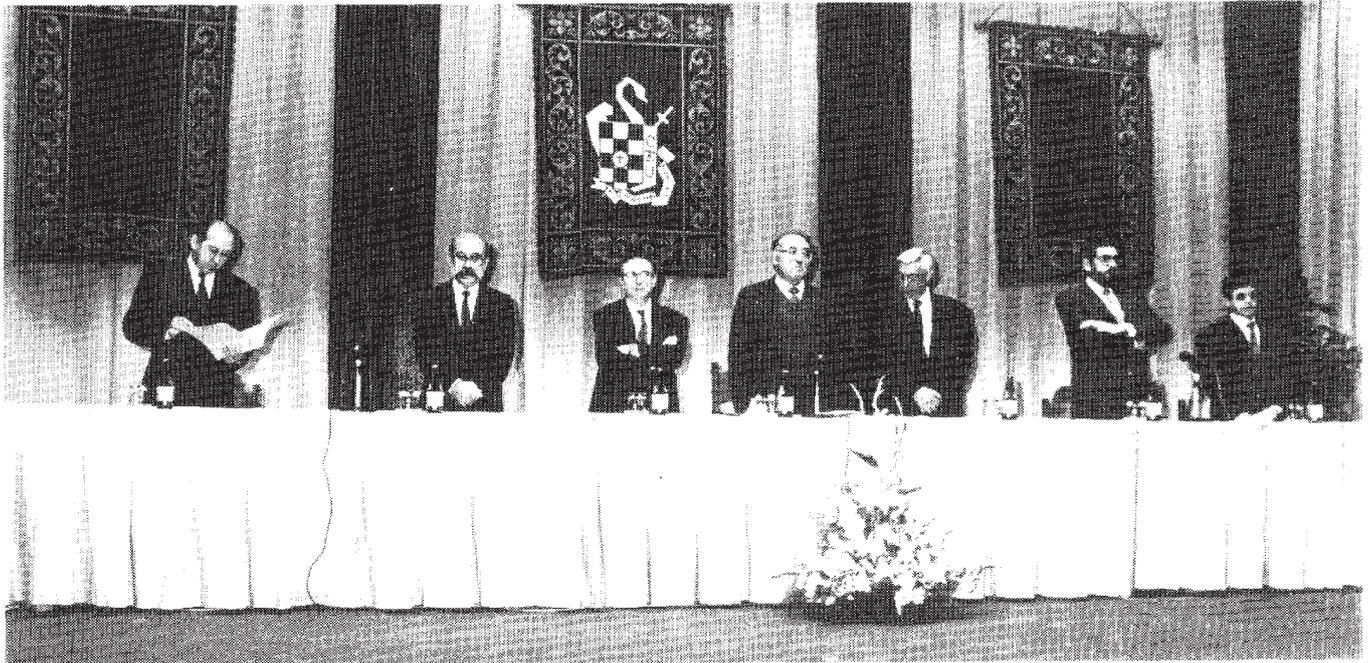
A continuación, el señor Cuervo García se refirió a la situación de la empresa española ante la unión económica y monetaria. Habló del nuevo espacio económico que se abre para los empresarios, lo cual supone el acceso a un mercado potencial de más de 340 millones de habitantes,

pero hizo también hincapié en la necesidad de mejorar la calidad y competitividad de nuestros productos. Habló también de las ventajas que supone la unión monetaria, si bien las actuales tensiones, que han obligado a dos devaluaciones consecutivas de la peseta, pueden retrasar dicha unión. Finalmente, el señor Cuervo García, que defendió la integración europea en todo momento, analizó algunas estrategias que habrán de establecer las empresas ante la Unión Europea, como una mayor especialización y una estrategia de alianzas.

ENTREGA DE DIPLOMAS

Terminada la intervención del señor Cuervo García, se procedió a la entrega de diplomas. A continuación, Vicente Estebaranz Parra, licenciado en Derecho, graduado en Gestión Empresarial y diplomado en Derecho Comunitario, habló en nombre de sus compañeros de promoción. Calificó los cinco años que ha pasado en el Centro de «inolvidables», en los que se han ido forjando amistades y un profundo espíritu de compañerismo, y tuvo un recuerdo agradecido, primero, para los padres, «esas maravillosas personas que, a través de mucho esfuerzo y sacrificio, nos trajeron a esta Institución», y después, para los profesores.

Cerró el acto el presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, Alfonso Ibáñez de Aldecoa, quien felicitó muy cordialmente a los integrantes de esta primera promoción que culmina su carrera de Derecho en el Luis Vives, así como al profesorado del Centro que ha sabido implantar unas enseñanzas complementarias y específicas, como Gestión Empresarial y Derecho Comunitario, gracias a las cuales los actuales graduados podrán aportar una mejor preparación en su futura labor profesional.



Presidencia del acto de apertura de curso. En el centro, Serafín Ríos Mingarro, delegado de la Fundación.

EL CEU DE VALENCIA IMPARTE, DESDE ESTE CURSO, LA CARRERA COMPLETA DE DERECHO

El día 15 de octubre tuvo lugar el acto de apertura del curso académico 1992-93 en el C.E.U. San Pablo de Valencia. El acto estuvo presidido por el delegado de la Fundación Universitaria San Pablo, Serafín Ríos Mingarro; el vicerrector de la Universitat de Valencia, Antonio Aucejo; el presidente de la Asociación de la Prensa, Luciano Romero, quien ostentaba la representación del director general de Medios de Comunicación de la Generalitat; el director del C.E.U. en Valencia, José María Espinosa Isach, y el director del Centro Universitario de Ciencias de la Información, Vicente Navarro Luján.

El secretario del Colegio, Vicente Soler, dio lectura a la Memoria del curso académico 1991-92, en el que se impartieron los estudios del primer ciclo de Derecho y Farmacia, las tres licenciaturas en Ciencias de la Información, además de otro tipo de enseñanzas.

A continuación, José Martínez Calatayud, catedrático y subdirector del Colegio Universitario San Pablo, pronunció la lección inaugural, que versó sobre el tema «Alquimistas: místicos, sabios, pícaros... Un fantástico milenio». Posteriormente, se entregaron los premios extraordinarios de Licenciatura de la primera promoción de Periodismo y los diplomas a los alumnos que finalizaron sus estudios en Farmacia en el curso pasado.

Serafín Ríos, delegado de la Fundación San Pablo en Valencia, destacó en su intervención que «cada año nacemos un poco», en clara referencia a la ampliación de estudios que la institución ha ido logrando desde su implantación en Valencia hace más de veinte años. Resaltó también la importancia que suponía para el centro el poder impartir, ya desde este curso, los estudios completos de la Licenciatura en Derecho.

**Organizado por la Fundación
Universitaria San Pablo**

II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

Organizado por la Fundación Universitaria San Pablo se celebrará, en el Colegio Mayor San Pablo, del 29 de marzo al 2 de abril, el II Encuentro Internacional de Universidades Privadas. El tema de dicho encuentro versará sobre «Presente y futuro de las enseñanzas y profesorado universitario».

En este Encuentro estarán representadas, además de la Universidad San Pablo-CEU, las siguientes universidades: Notre Dame (Indiana, EE.UU.), Trinity and All Saints (Leeds, Inglaterra), Bamber (Alemania), Sacro Cuore de Milán (Italia), Nijmegen (Holanda), Instituto Católico de París (Francia), Salvador de Buenos Aires (Argentina) e Iberoamericana de México (México).

Para información e inscripciones, dirigirse al Departamento de Relaciones Externas: Srta. Elisa Montero. Teléfono: 535 19 98.

Estudia segundo de Biológicas en el CEU

A SUS 18 AÑOS, ESCRIBE UN TRATADO SOBRE TORTUGAS

Manuel Merchán Fornelino es, desde los doce años, un apasionado de estos animales.

«Desde siempre lo tuve claro: yo quería ser biólogo».

«Los compañeros dicen que soy un «monstruo», pero la verdad es que se han alegrado mucho».

«No quiero que esto influya ni en los exámenes ni el comportamiento de los profesores hacia mí; quiero ser como el resto de los alumnos».

**RAUL POVEDA
SONIA MELLA**

— Desde hace unos meses, podemos encontrar en las librerías el más completo tratado sobre tortugas escrito en lengua castellana. «El maravilloso mundo de las tortugas» es, sin duda, un entretenido encuentro con estos desconocidos pero interesantes reptiles. Su autor, Manuel Merchán Fornelino, tiene 18 años, es madrileño y estudia segundo curso de Ciencias Biológicas en el Colegio Universitario San Pablo CEU, de Madrid.

— **¿Qué se siente uno cuando, a los 18 años, se ha publicado ya un libro?**

— Es una satisfacción muy grande, difícil de describir, sobre todo cuando pienso en todo el trabajo y tiempo que me ha llevado. He tenido que releerlo veinte veces; otras tantas, corregir las erratas; revisar las fotografías, etc. Todo ello me ha obligado a faltar bastante a clase.



— **¿Cómo has logrado compaginar los estudios con la preparación del libro?**

— Al principio, bien, ya que se trataba simplemente de recopilar datos. Esto se complicó hace un par de años, cuando surge la posibilidad de escribir el libro. Durante más de un año, he tenido que realizar un esfuerzo extraordinario. En este último año es cuando más he faltado a clase, aunque no llevo los estudios del todo mal.

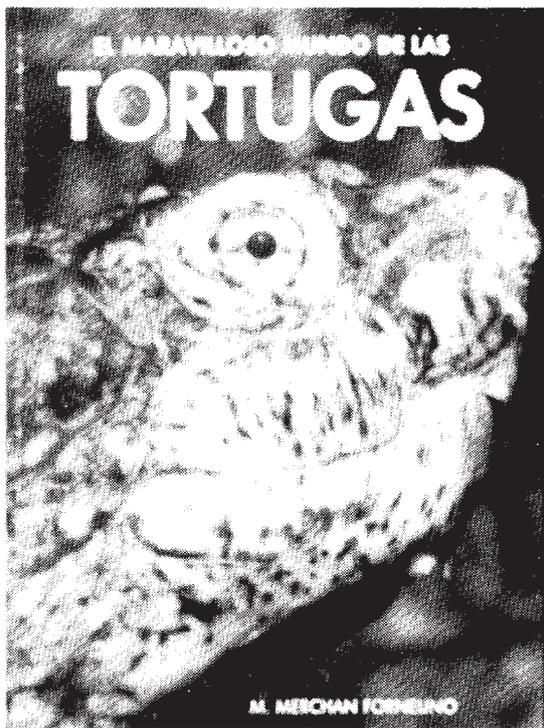
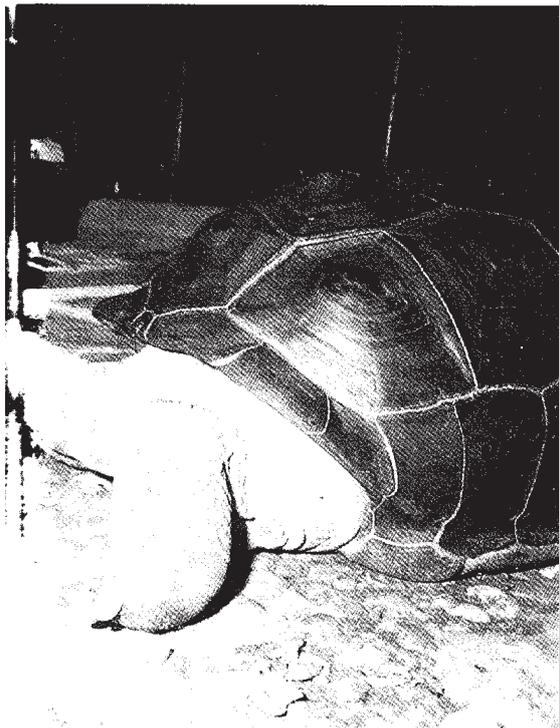
ESTUDIO DE LOS ANIMALES

— **Desde los doce años sientes afición por el tema de las tortugas. ¿Ha influido esto en la elección de tu carrera?**

— Sí; desde siempre lo tuve claro. Yo tenía que ser biólogo. Me gusta estudiar a los animales, investigar sus costumbres, su reproducción, desarrollo, ya sea en libertad o en cautividad.

— **¿Qué tienen las tortugas que no tengan otros animales?**

— No tienen nada especial. Qui-



Manuel Merchán juega con una tortuga gigante. Junto a estas líneas, la portada del libro.

zás mi afición surgió porque tuve mucha relación con ellas desde pequeño. Siempre me habían gustado más los perros, pero hasta hace poco no pude tener ninguno. La tortuga era el animal que tenía más a mi alcance, ya que mi padre me traía galápagos del «Rastro» a casa. Poco a poco me fui aficionando más hasta que comencé, más en serio, a leer libros, hablar con la gente, conocer acuarios, etc.

— ¿Cómo se fraguó la idea de editar el libro?

— Como os decía antes, desde los doce años empecé a recopilar datos y a leer libros extranjeros. Resumía estas lecturas y describía las características de cada especie. Al final, surgió un manuscrito de 500 folios, que presenté a J. Ramón Gil, director técnico del Zoológico de Madrid, para que lo leyera. También lo leyeron personas del acuario «Tritón», las cuales me animaron a publicar el manuscrito, ya que, según ellas, en España no había nada tan completo sobre el tema. Se pensó que el libro podía ser rentable y se encargaron las fotos a Luis Toloba. Así nació el libro.

— ¿A quién va dirigido «El maravilloso libro de las tortugas»?

— El libro está pensado para lo jóvenes y para los adultos. Se trata de una guía tanto para las personas que compran tortugas como mascotas, como para un público más espe-

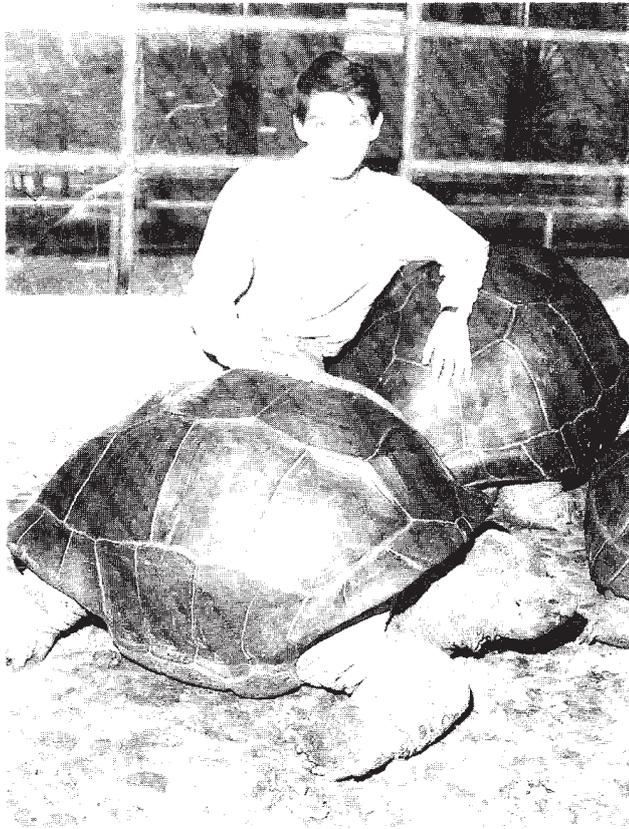
cializado, ya que incluye desde los consejos y cuidados básicos, hasta la más completa clasificación de especie por especie, con fotografías y particularidades de cada una de ellas. En

ENTRETENIDO E INTERESANTE TRATADO

«El maravilloso mundo de las tortugas» es un tratado de 480 páginas. Editado por Ediciones Antiquaria, consta de doce capítulos a través de los cuales Manuel Merchán va describiendo en detalle las características principales de las casi trescientas especies de tortugas y sus correspondientes subespecies que existen en la actualidad.

Numerosos mapas y abundantes y magníficas fotografías a todo color ayudan al lector a adentrarse en ese maravilloso mundo de estos reptiles, cuya conservación se ha-

ce cada día más necesaria. Como señala J. Ramón Gil, biólogo y director técnico del Zoológico de Madrid, Manuel Merchán «nos explica la delicada situación de las distintas especies de tortugas españolas y el grado de protección que las ampara; incluso se ha aventurado a ofrecernos algunos consejos para su correcta manutención en cautividad; todo ello aderezado con una excelente colección de fotografías y anécdotas personales que hacen de la lectura de este libro un entretenido e interesantísimo tratado».



Las tortugas gigantes de Aldabra (*A. gigantea*), salvadas de extinción, llegan a pesar más de 200 kilogramos.

particularidades de cada una de ellas. En resumen, está escrito para todos los amantes de las tortugas y para los que se quieran aficionar al tema.

— **Además de tu interés por las tortugas, ¿qué otras aficiones tienes?**

— Me gusta mucho el deporte, especialmente el ciclismo y el baloncesto. También me gusta escuchar todo tipo de música y leo de vez en cuando, aunque no todo lo que debería. Soy un chico normal; salgo por las noches con mis amigos, como cualquier joven de mi edad.

— **¿Cómo han reaccionado tus amigos?**

— Bueno (risas); la verdad es que les ha sorprendido un poco. Me dicen que qué suerte, que soy un «monstruo»..., pero se han alegrado mucho, sin duda.

— **¿Y los profesores?**

— A los profesores no les he dicho

nada. No sé si lo sabrán, pero, de todas formas, no quiero que esto influya ni en los exámenes ni en su comportamiento hacia mí. Quiero ser como el resto de los alumnos. Lo del libro es un tema aparte.

— **¿Qué recomendarías a un joven que quiera publicar su primer libro?**

— Creo que hay muchos como yo que tienen escritos un montón de folios y que no han tenido la oportunidad de publicarlos. Yo he tenido mucha suerte, porque mi padre es periodista y él me ha ayudado a entrar en contacto con el mundo editorial, lo cual es ya una ventaja. Pero bueno, no hay que desanimarse; hay muchas oportunidades y lo importante es tener el trabajo preparado. Eso es el principio.

— **¿Cuáles son tus proyectos más inmediatos?**

— Por ahora no pienso escribir otro libro. Quizás base la tesis doctoral sobre este tratado, sobre las tortugas. Después de haber trabajado en Canarias, en el Zoo de Madrid y en varios acuarios, a lo mejor voy, estas próximas Navidades, a Guinea Ecuatorial para seguir investigando sobre estos reptiles en su hábitat natural.

— **Por último, ¿crees que existe en España un respeto por los animales y por la Naturaleza en general?**

— No, desde luego que no. Nos alarmamos porque en un país subdesarrollado matan tortugas para poder comer, mientras que aquí las matamos para restaurantes de lujo. Pasa igual con todo, no sólo con los animales. Además, en nuestro país se da poco apoyo a la investigación; hay pocas subvenciones. Es una lástima que acabemos de este modo con la Naturaleza, nuestra fuente de vida.



CONCIERTO DE PIANO DE JOVENES INTERPRETES

El pasado día 24 de noviembre tuvo lugar, en el salón de actos del Colegio Universitario San Pablo, el primer concierto de piano del curso ofrecido por jóvenes intérpretes del CEU. Este grupo está coordinado por Julián Ruiz, director de actividades culturales del centro.

El concierto, al que asistieron familiares de los alumnos, profesores y compañeros de los intérpretes, constó de dos partes. En la primera intervinieron Oscar Suárez Cerdeira, alumno de 1.º de CC. Empresariales, Susana Baño Fernández, de 4.º de CC. Económicas, Javier García Jones, de 2.º de Arquitectura, María Isabel García, de 3.º de CC. Empresariales, y Pedro Navia Alvarez, de 2.º de Medicina. En la segunda parte, actuaron Fátima Lozano Villavieja, de 2.º Jurídico Empresarial, Oscar Barragán, de 1.º de CC. Empresariales, Inés González, de 4.º de Periodismo, y Esther Calvo de Mora, de 3.º de BUP. Todos ellos interpretaron fragmentos de composiciones de autores clásicos, como Chopin, Brahms, Beethoven, Schumann, Mozart, Rodrigo y Ravel, siendo muy aplaudidos por los asistentes.



Susana Baño Fernández, alumna de 4.º curso de CC. Empresariales, en un momento de su interpretación. Junto a estas líneas, aspecto que mostraba el salón de actos durante el concierto.

Encuesta entre los alumnos de 4.º de Periodismo

LA PRENSA ESCRITA, EL MEDIO PREFERIDO PARA EL TRABAJO PROFESIONAL

El doctor Juan Maciá Mercadé, profesor de Estructura de la Información Periodística, disciplina que imparte en cuarto curso de la licenciatura en Periodismo del Colegio Universitario San Pablo, de Madrid, viene realizando, desde hace años, una encuesta entre sus alumnos al comienzo del curso. En dicha encuesta, los alumnos exponen sus experiencias docentes y sus preferencias sobre determinados medios de comunicación, secciones y profesionales que trabajan en los mismos. Por su interés, reproducimos algunos de los datos que ha aportado la encuesta realizada al principio de este curso.

Muestra.— Está compuesta por 93 alumnos, con predominio femenino (78,5 por ciento) y edades comprendidas entre los 20 y los 25 años. El 56 por ciento de los encuestados ha nacido en Madrid y el resto se distribuye en 11 Comunidades Autónomas, entre las que destacan, por su representación, Andalucía, Galicia, País Vasco y Valencia.

Otros estudios.— Un 43 por ciento de los encuestados simultanea la carrera de Periodismo con otras carreras o estudios especializados, como Derecho, Sonido e Imagen, Fotografía, Música, Informática, Arte, Literatura, Económicas, Publicidad, Relaciones Públicas, etc.

Idiomas.— La totalidad de los encuestados tiene conocimientos del idioma inglés, en distinto grado; un 28 por ciento, de francés y un 11 por ciento, de alemán.

Medio de trabajo preferido.— La Prensa escrita es el medio profesional preferido por la mayoría de los alumnos (56 por ciento), al que sigue la Televisión (48,5 %), la Radio (46 %), los gabinetes de prensa (15 %) y las agencias informativas (8,5 %).

Preferencias televisivas.— Como cadena más visionada figura Antena 3 TV (39 por ciento), seguida de la 1.ª de TVE (34,5 %), la 2.ª de TVE, Telemadrid, Canal + y, en último lugar, Tele 5, con un 8,5 por ciento.

Preferencias radiofónicas.— La cadena radiofónica con mayor audiencia es la COPE (35,5 %), seguida muy de cerca por Onda Cero (a partir de la incorporación de Luis del Olmo). A continuación vienen Antena 3 Radio, Radio 80, RNE y, finalmente, la SER, con un 11 por ciento.

Revistas más leídas.— De las revistas de información general, la más leída es *Epoca* (35,5 %), seguida de *Tiempo* (34,5 %). A mucha distancia se sitúan, por este orden, *Tribuna*, *Cambio 16* y *Panorama* (7,5 %). Respecto a otro tipo de revistas, destacan *Hola*, *Muy interesante*, *Elle* y *Fotogramas & Video*.

Diarios más leídos.— El diario de más audiencia en la muestra consultada es *El Mundo*, con un 62,5 por ciento, seguido de *ABC* (40 %) y *El País* (28 %). Se citan otras 46 cabeceras de diarios regionales, provinciales y locales, siendo los más co-

nocidos *La Voz de Galicia*, *La Verdad*, *El Diario Vasco*, *Diario de Burgos*, etc.

Periodistas preferidos.— Entre los 72 periodistas citados por los alumnos, doce destacan especialmente: Antonio Herrero (28 %), Mercedes Milá (21,5 %), Andrés Aberasturi (20,5 %), Pedro J. Ramírez, José María Carrascal, Luis del Olmo, Iñaki Gabilondo, Arturo Pérez-Reverte, Alfonso Rojo, Luis Herrero, Jaime Campmany y José María García (8,5 %).

Secciones de mayor interés.— De las diversas secciones de un periódico, los encuestados muestran sus preferencias por Nacional (66,5 %), seguida de Internacional, Opinión, Cultura, Deportes, Sociedad, Local, Espectáculos y Sucesos (8,5 %).

Lecturas.— Se citan 92 títulos, con un incremento del índice de lecturas respecto al curso anterior. Destacan tres obras: *Los pilares de la tierra*, *Ultimas noticias* y *Ana Karenina*. Otros títulos son *Enciclopedia de Borges*, *Queda la noche*, *Razones para vivir*, *La familia real e irreal*, *El clan del oso tabernario*, *El buque fantasma*, *El nombre de la rosa*, *Eva Luna*, etc.

Películas.— *Instinto básico* y *Los Últimos días del Edén* figuran entre las películas más vistas. A continuación se encuentran *Tomates verdes fritos*, *Delicatessen*, *Un horizonte muy lejano*, *El silencio de los corderos*, *Thelma y Louis* y *Mediterráneo*.

LXXX ASAMBLEA GENERAL DE LA A.C. DE P.

La Conferencia Episcopal española aprueba los Estatutos de la Asociación y la erige canónicamente en persona jurídica privada de la Iglesia Católica.

Como tema nacional de estudio se eligió «El nuevo catecismo y la reevangelización de la sociedad española actual».

La Asociación Católica de Propagandistas celebró su LXXX Asamblea General durante los días 25 y 26 de septiembre. En ella, se presentó la Memoria del curso 1991-92; se aprobaron los presupuestos para el curso 1992-93 y el tema nacional de estudio —«El nuevo catecismo y la reevangelización de la sociedad española actual»—; se debatió la ponencia «Autenticidad democrática» y fueron elegidos los nuevos miembros del Consejo Nacional.

La Asamblea se inició, como ya es tradicional, con la celebración de la Eucaristía por los propagandistas fallecidos a lo largo del año. Estuvo presidida por monseñor Gutiérrez, consiliario nacional de la A.C. de P., quien, en su homilía, destacó la misión de la Asociación en los momentos actuales y pidió a sus miembros



El presidente de la A.C. de P., Alfonso Ibáñez de Aldecoa se dirige a los propagandistas en el acto de apertura. A su derecha, el vicepresidente, Rafael Alcalá Santaella.

que, con su actuación y ejemplo, contribuyan a la reevangelización de la sociedad española.

ADAPTACION DE LOS ESTATUTOS

Terminada la Eucaristía, el presidente de la A.C. de P., Alfonso Ibáñez de Aldecoa, abrió la Asamblea General informando a los presentes de las cuestiones tratadas en la LXXXVIII Asamblea de Secretarios, celebrada con anterioridad. En dicha Asamblea se acordó proponer como tema general de debate para el curso actual «El nuevo catecismo y la re-

angelización de la sociedad española actual», tema que fue aprobado por la Asamblea General. Después, el presidente se refirió a la ponencia que sería debatida durante esta Asamblea —«Autenticidad democrática»— y destacó la importancia de la elección de este tema en unos momentos en los que se cuestionan los propios fundamentos del sistema democrático.

Otra cuestión que destacó el presidente fue la adaptación de los Estatutos de la Asociación al Código de Derecho Canónico. Informó de las gestiones realizadas ante la Conferencia Episcopal a fin de solicitar la aprobación formal de los Estatutos el reconocimiento de la personalidad

jurídica de la A.C. de P. como Asociación Privada de fieles, de ámbito nacional, con la denominación de «Católica» y con la finalidad de la animación con espíritu cristiano del orden temporal. Ante esta solicitud, la Junta de Asuntos Jurídicos de la Conferencia Episcopal aprobó recientemente un informe, en el que se proponía algunas enmiendas a fin de que dichos Estatutos se ajustasen a la vigente disciplina canónica. Sometidas estas enmiendas a la Asamblea General, fueron aprobadas por unanimidad. El nuevo texto fue enviado a la Conferencia Episcopal, la cual, en su LVII Asamblea Plenaria, aprobó un decreto por el cual «erige canónicamente en persona jurídica privada de la Iglesia Católica a la Asociación Católica de Propagandistas y aprueba sus Estatutos».

A continuación, el secretario general de la A.C. de P., Raúl Vázquez, dió lectura a la Memoria del curso 1991-92, en la que se recogen los datos relativos al contingente humano de la Asociación, al desarrollo de su vida asociativa, a las relaciones con otros movimientos católicos y a la actividad de sus obras.

Al 1 de septiembre de este año, la Asociación contaba con 646 miembros, de los cuales 312 pertenecían a Madrid, 43 a Valencia, 39 a Barcelona, 23 a Murcia, 20 a Sevilla y 15 a Pamplona y Zaragoza. Durante el curso pasado se dieron de alta cuatro nuevos miembros y fallecieron 19.

En cuanto a la vida asociativa, el secretario general informó de los diversos actos de carácter religioso y cultural desarrollados en el seno de la Asociación, de los cuales se ofreció amplia información en las publicaciones de la Asociación —el Boletín y Noticias—. También se entregó a los presentes amplios informes sobre las obras de la Asociación —Fundación Universitaria San Pablo, Fundación Abad Oliba y Colegio Mayor San Pablo— y los responsables de los diversos programas en marcha —Esperanza 2000, S.R.S., F.I.O., Universitas y Prensa— informaron del desarrollo de los mismos.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

C/Alfaro, 1
Adto. Correos 29.075
Teléfono 766 55 00
Telex 42927 SDE-E
MADRID-33

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

DECRETO

La Conferencia Episcopal Española, en virtud de la facultad que le confiere el canon 312 § 1. 2º del Código de Derecho Canónico, por acuerdo tomado en la LVII Asamblea Plenaria, el día 20 de noviembre de 1992, erige canónicamente en persona jurídica privada de la Iglesia Católica a la ASOCIACION CATOLICA DE PROPAGANDISTAS y aprueba sus Estatutos.

Madrid, a veinte de noviembre de mil novecientos noventa y dos.



+ Angel, Cardenal Suquia
Presidente

Texto del Decreto aprobado por la Conferencia Episcopal Española.



Dos momentos de la Asamblea General. En la foto superior, Antonio Rueda (primero por la derecha) informa del Programa «Esperanza 2000». Junto a estas líneas, un grupo de propagandistas.



Momento de la intervención del ponente señor Serrera Contreras (tercero por la derecha). En el centro el presidente de la A. C. de P. A su derecha, el moderador, Landelino Lavilla.

LA ASAMBLEA DEBATE LA PONENCIA «AUTENTICIDAD DEMOCRÁTICA»

Intervinieron, como ponentes, los señores Alzaga, Otero Novas, Serrera Contreras, González Vila y Cavero Lataillade.

Como moderador, actuó Landelino Lavilla, quien afirmó que «la democracia no se asienta en la pasividad, sino en la conciencia de pertenencia y de participación activa en las tareas de una comunidad».

«Autenticidad democrática» fue el título de la ponencia debatida en la LXXX Asamblea General de la A. C. de P. Actuó como moderador Landelino Lavilla Alsina e intervinieron, como ponentes, Oscar Alzaga, José Manuel Otero Novas, Pedro Luis Serrera Contreras, Teófilo González Vila e Iñigo Cavero Lataillade.

Landelino Lavilla, al presentar la ponencia, afirmó que es bueno hacer un análisis crítico de la democracia en tanto en cuanto dicho análisis, realizado desde planteamientos sinceros y objetivos, puede contribuir a estimular la voluntad de renovación, de regeneración, de autenticidad.

dad en las convicciones y en su plasmación práctica en la convivencia. En las democracias modernas —señaló después— se siguen suscitando las tensiones tradicionales entre libertad y autoridad, entre gobernantes y gobernados, entre persona, sociedad y Estado. Todo ello está pidiendo una revisión imaginativa de cuál es el sistema electoral más apto, de la actuación de los partidos y de la eficacia con que operan los actuales mecanismos de control, político o jurisdiccional, de los poderes políticos establecidos.

«En la acción política —dijo el señor Lavilla— se podrán dar pasos más largos, más cortos, pero lo importante es caminar siempre en la buena dirección: al servicio de una mayor autenticidad democrática en la realización del «ideal democrático». La autenticidad democrática se juega en el día a día. Hay que mejorar muchas cosas, pero no pensemos que las reformas llegarán exclusivamente de las nuevas leyes. Es necesario que el ciudadano participe, ya que la democracia no se asienta en la pasividad, en la inhibición, sino en la conciencia de pertenencia y de participación activa en las tareas de una comunidad. Desde estos planteamientos abordamos el desarrollo de esta ponencia, convencidos de que debemos realizar estas reflexiones y lo vamos a hacer desde los supuestos auténticamente democráticos, por inalcanzable que pueda parecer el ideal democrático como tal».

«Primacía de la ley» fue el título de la intervención del primer ponente, Oscar Alzaga, quien dijo que dicho concepto arranca de Platón, cuando afirma que la sociedad debe construirse en torno a la idea de la primacía de la ley y de la aceptación por el pueblo de dicha idea. Después expuso las bases doctrinarias que, a lo largo de los siglos, han ido perfeccionando este concepto y afirmó que, en su vertiente democrática, el imperio de la ley es un concepto-encrucijada del pensamiento liberal, sujeto actualmente a una evolución importante. En este sentido destacó tres notas nuevas:



Landelino Lavilla Alsina.

1.^a Por análogas razones por las que el derecho civil ha perdido importancia frente al derecho administrativo, las leyes que aprueba el Parlamento suelen ser, en muchos casos, menos importantes para los ciudadanos que las que dicta el Gobierno.

2.^a Las cuestiones de nuestra sociedad son tan complejas que el pueblo, por sí solo, no puede decidir las, porque no tiene información suficiente, como está ocurriendo con el tratado de integración europea.

3.^a En la actualidad, en aquellos parlamentos que operan con disciplina de partido —la mayoría— las Cámaras no son la expresión de la voluntad general, sino de la voluntad de la mayoría.

La ley —afirmó el señor Alzaga— es una norma dotada de primacía, porque expresa la voluntad de la mayoría y además porque surge de un debate pleno entre mayoría y oposición, lo cual le da su legitimación democrática. En este sentido, el ponente abogó por la reforma del actual Reglamento de las Cortes, que permita devolver a esta institución el protagonismo que le corresponde, haciendo de sus órganos —ponencia, comisión y pleno especialmente— lugares para un auténtico debate.

DERECHOS FUNDAMENTALES

José Manuel Otero Novas abordó la cuestión «Derechos fundamentales», analizando, con mayor detenimiento, los referidos a la educación. Comenzó preguntándose si los derechos fundamentales son sólo aquellos que recoge la Constitución y, en este sentido, dijo que existen ámbitos y materias que son de la exclusiva autorregulación de las personas. Destacó después los valores de la democracia —«el cristiano, dijo, debe utilizar la democracia y puede y debe morir por ella»—, pero advirtió que, como sistema político, puede ser perversamente utilizada, y esto ocurre, afirmó, cuando los derechos de la mayoría prevalecen exclusivamente sobre los de las minorías. Por ello, dijo, los cristianos debemos pedir para nuestra Constitución la máxima respetabilidad y, al mismo tiempo, debemos exigir y proclamar, por razones éticas y de derecho natural, los derechos fundamentales tal como creemos que existen.

En cuanto a los derechos fundamentales relacionados con la educación, el señor Otero Novas describió las dificultades y tergiversaciones que se han hecho de los mismos en los últimos sesenta años en España. En tiempos de la República, dijo, la educación era concebida como un elemento para la revolución marxista. Se cerraron 7.000 aulas de colegios católicos y se abrieron, como compensación, 10.000 en la enseñanza pública. Con Franco, la enseñanza tiene una concepción totalitaria. En la democracia, las cosas cambian y en la Constitución se recoge una síntesis de las tesis liberales y cristianas en cuanto a los derechos educativos, si bien se introducen determinados conceptos, como planificación, intervención y autogestión, que pueden ser aprovechados por un gobierno de determinada tendencia ideológica para favorecer su modelo de enseñanza. Esto es lo que ha ocurrido, a su juicio, con la normativa que regula la finan-



Los cinco autores que presentaron comunicaciones a sus ponencias: Oscar Alzaga, José Manuel Otero Novas, Pedro Luis Serrera Contreras, Teófilo González Vila e Iñigo Cavero.

ciación de los centros docentes privados, y la razón por la que, actualmente, numerosos centros católicos de enseñanza está realizando esfuerzos muy meritorios para poder conservar su carácter e ideario propios.

La tercera parte de la ponencia versó sobre la «Organización Institucional de los Poderes del Estado» y fue desarrollada por Pedro Luis Serrera Contreras, quien realizó un amplio y detallado análisis de las diversas instituciones democráticas que configuran la organización institucional del Estado español. Se refirió también a los partidos, en cuanto constituyen un instrumento fundamental de la vida política, y a los sindicatos, como instituciones participativas, subrayando la escasa afiliación a los mismos.

El señor Serrera criticó la atonía como el mayor mal que afecta a la sociedad española actual y proclamó, como alternativa, la necesidad de

crear, desarrollar y potenciar aquellos cuerpos intermedios —asociaciones, fundaciones, movimientos, etc.— que son los que realmente vertebran la sociedad y pueden impedir cualquier veleidad de autoritarismo y aún de dictadura de los poderes públicos.

La cuarta parte de la ponencia estuvo dedicada al tema «Verdad, tolerancia y diálogo» y su autor fue Teófilo González Vila. En páginas centrales de este número publicamos el texto íntegro de la intervención del señor González Vila.

Iñigo Cavero Lataillade fue el autor de la quinta y última parte de la ponencia. Abordó el tema «Nuevas formas de Participación Democrática». El señor Cavero inició su intervención desarrollando el concepto de participación democrática, el cual arranca de la filosofía roussoniana y se va perfeccionando en los siglos XVIII (mandato imperativo) y

XIX (mandato representativo). En la actualidad, dicho concepto ha experimentado determinadas distorsiones, que han dado origen a un alto grado de escepticismo y de desvalorización de los propios procesos de participación.

El ponente se refirió después al sistema parlamentario español que, en su opinión, experimenta en estos momentos una grave crisis de credibilidad, dominado, como está, por una mayoría que impide que el Parlamento ni siquiera cumpla la función de gran escenario de debate de los temas que interesan a la opinión pública. El señor Cavero analizó también otros elementos de distorsión que están frenando la participación ciudadana en el proceso político y expuso una serie de medidas que podrían abrir nuevas vías de participación, como la mejora de la ley electoral, la ley de financiación de los partidos, ley contra la corrupción, nuevo reglamento de las Cortes, reforma de la ley de referéndum, etc.



Numerosos asistentes, entre los que destaca la presencia de varios jóvenes, acudieron a la primera sesión del nuevo curso.

LA ESCUELA DE TEOLOGIA INICIA NUEVO CURSO



Juan María Laboa.

Unos sesenta seculares acuden cada sábado para completar su formación cristiana

El sábado 17 de octubre se inauguró el curso en la Escuela de Teología para laicos con un nuevo ciclo teológico que se desarrollará a lo largo de tres trimestres, con la participación de los siguientes profesores: José María García de Paredes, José María García Escudero, Secundino Castro, A. de la Cuerda, Juan A. Mayoral y A. Martínez Sierra. De las actividades de la Escuela para el presente curso, nos informa su director, Juan María Laboa.

— La Escuela tiene un objetivo que nace con ella, que es el dar una formación doctrinal seria a los laicos

que acuden a la misma. Cada curso, elegimos un tema fundamental, el cual se completa con el análisis de cuestiones actuales. Este año, el ciclo de conferencias se va a centrar en los sacramentos: planteamiento general, iniciación cristiana y estudio concreto de la Penitencia y del Orden. Junto a esta formación sólida en Teología, se ofrece a los asistentes la posibilidad de conocer y analizar, desde un punto de vista cristiano, lo que acontece en nuestra sociedad. Por ello, he pedido a García Escudero que, en este primer trimestre, nos dé una visión de los problemas de la España contemporánea.

— **¿A quiénes van dirigido, especialmente, estos cursos?**

— Nos encontramos con un proyecto y con una realidad que no siempre coinciden. Inicialmente, los cur-

sos se pensaron para los miembros de la A. C. de P. y para los universitarios que estudian en sus centros docentes. Aunque se matriculan algunos propagandistas y universitarios, la mayoría de nuestros alumnos son profesionales, personas de mediana edad, que buscan perfeccionar y ahondar en su formación religiosa.

— **A la hora de elegir los temas, ¿se tienen en cuenta las sugerencias de los alumnos?**

— Quisiera decir antes que, cuando estos cursos comienzan, hace bastantes años, con Giménez de Carvajal, primero, y Miguel Benzo, después, prácticamente eran los únicos cursos que existían para laicos en Madrid. Después, la oferta se ha ampliado y hoy, en Madrid, estos cursos se ofrecen en varias universidades, parroquias y centros teológicos. Nosotros contamos con un promedio de 60 personas, muchas de las cuales son asiduas a los cursos desde hace años. Estas personas conocen el desarrollo de los programas y sus posibles lagunas. Suelen sugerir temas que se tratan en mesas redondas. Hay que tener también en cuenta que estos cur-

sos se imparten sólo los sábados por la mañana. A pesar de esta dificultad, la Escuela cuenta con los profesores más competentes en cada materia

— **¿Existe inquietud social por la formación teológica?**

— Yo creo que sí y que esta inquietud aumenta a medida que la sociedad se seculariza más. En pocos años, hemos pasado de una sociedad que, al ser uniformemente cristiana, no solía plantearse en sus conversaciones y en sus reuniones las últimas preguntas y no había discusiones a favor o en contra. Hoy en día, vivimos en una sociedad muy plural, con muchas interrogantes, y es preciso estar seguro de las propias convicciones, para saber dar razón del porqué creemos y de nuestra postura ante determinados problemas que siguen dividiendo a la sociedad española, como el aborto, el divorcio, la solidaridad, etc. Todo ello exige, pues, un conocimiento más profundo de las verdades cristianas.

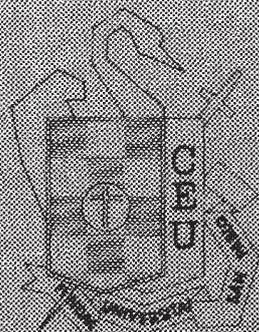


José María García de Paredes imparte la primera lección de su ciclo.

J. C. G.



La mayoría de las personas que asisten al curso de Teología son profesionales, de mediana edad, que buscan perfeccionarse y ahondar en su formación religiosa.



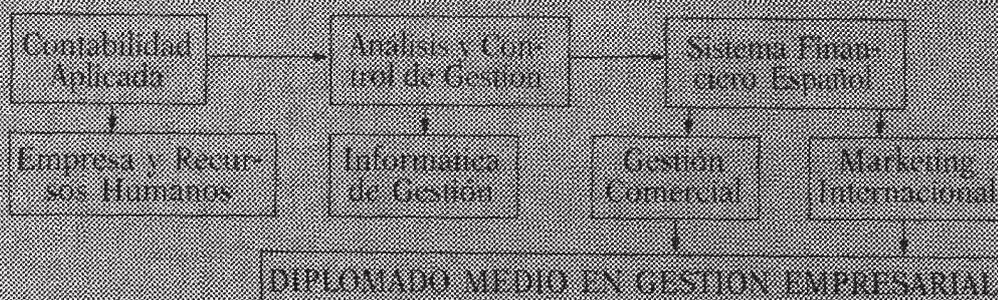
CENTRO UNIVERSITARIO LUIS VIVES C.E.U.

ESPECIALIDAD: DERECHO-GESTION EMPRESARIAL

MATERIAS COMPLEMENTARIAS:

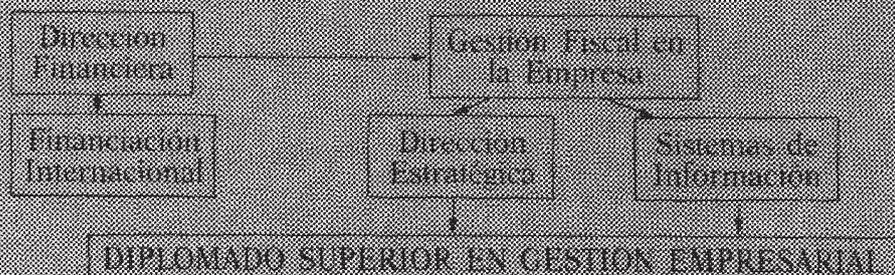
DIPLOMA MEDIO EN GESTION EMPRESARIAL

PRIMER CURSO SEGUNDO CURSO TERCER CURSO



DIPLOMA SUPERIOR EN GESTION EMPRESARIAL

CUARTO CURSO QUINTO CURSO



DISEÑADO PARA ABOGADOS DE EMPRESA Y DESPACHOS PROFESIONALES

INFORMACION E INSCRIPCION:

Secretaría de Gestión Empresarial • C/ Tamar, 35 • 28008 MADRID

CUATRO NUEVAS MATERIAS Y 400 PARTICIPANTES INSCRITOS

Durante los días 6, 7 y 8 de diciembre pasado se celebró, en la abadía benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, el primer encuentro de este curso de los participantes en el programa «Esperanza 2000». Se trata del séptimo encuentro desde que el programa comenzó su andadura hace cuatro años. En esta ocasión, el tema elegido y sobre el que intervinieron diversos ponentes fue «Ética cristiana en una sociedad pluralista.»

Como en ocasiones anteriores, cerca de un centenar de jóvenes se dieron cita en la Hospedería de la abadía benedictina en la tarde del día 6. Inauguró el encuentro el presidente de la A. C. de P., Alfonso Ibañez de Aldecoa, quien estuvo acompañado por el consiliario nacional de la Asociación, monseñor Luis Gutiérrez Martín y del vicepresidente, Rafael Alcalá Santaella.

Durante la mañana y la tarde del día 7 tuvieron lugar dos mesas redondas sobre el tema monográfico de este encuentro. Ambas fueron moderadas por el coordinador del programa, Antonio Rueda, y en ellas intervinieron los siguientes ponentes: Francisco Davara Rodríguez, Antonio Fernández-Galiano Fernández, Juan González-Anleo, padre Gonzalo Higuera Udías, S.J., padre Joaquín Losada Espinosa, S.J., Sergio Rábade Romeo, María Rianza Pérez, Federico Rodríguez y Rodríguez, padre Carlos Valverde, S.J., Juan Velarde Fuentes y Mariano Yela Granizo. Del contenido de estas intervenciones y de otros actos de este encuentro informaremos en el próximo número de este Boletín.

El programa «Esperanza 2000» tiene una gran aceptación entre los

jóvenes de la mayoría de las regiones de España. El curso 1992-93 es el cuarto año en que se imparte este programa y el número de inscritos en el mismo se aproxima a los cuatrocientos.

CUATRO NUEVAS MATERIAS

En el presente curso se impartirán cuatro nuevas materias didácticas destinadas a los alumnos de la primera promoción. Estas materias son las siguientes:

— **Teología de la Iglesia**, redactada por el padre Joaquín Losada Espinosa, S.J., catedrático de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas.

— **Información y Comunicación**, redactada por Francisco Davara Rodríguez, profesor titular de Teoría General de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

— **Organización y dirección de actividades humanas**, redactada por Mariano Yela Granizo, catedrático emérito de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, con la colaboración de Pilar Ferrándiz, catedrática de Psicología de la UCM.

— **Filosofía de la Historia**, redactada por María Rianza Pérez, catedrática de Filosofía, con la orientación de Julián Marías Aguilera, miembro de la Real Academia Española.

ILUSION POR EL COMIENZO

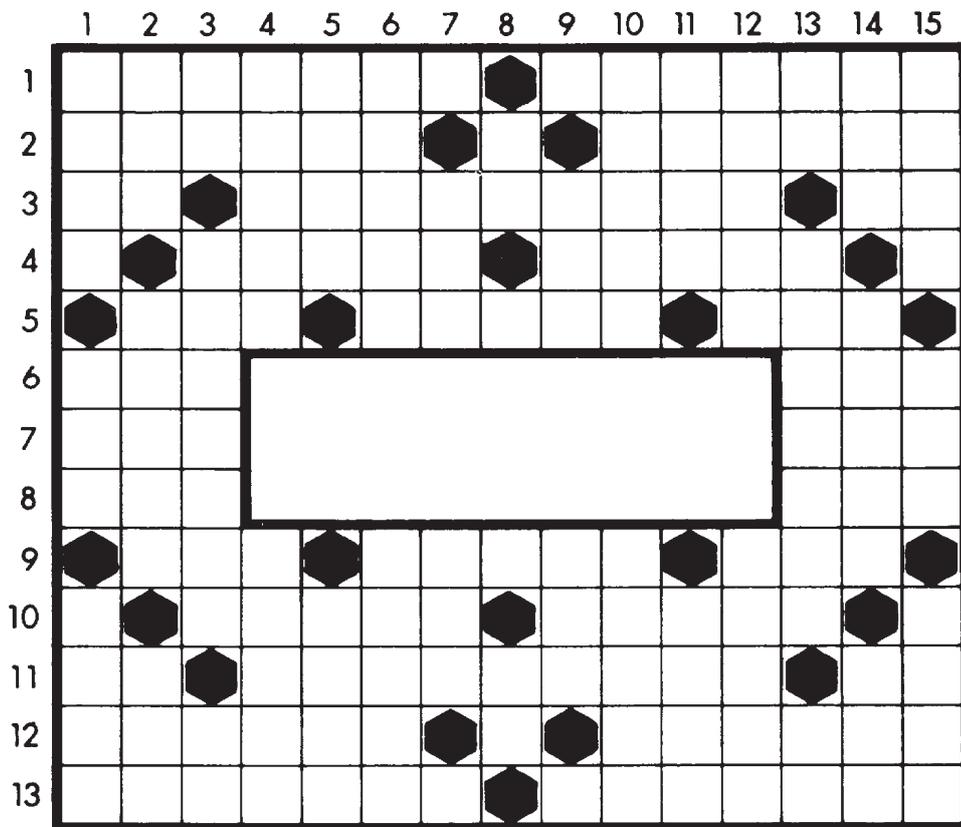
SON numerosas las cartas que se reciben en la sede de la A.C. de P. de alumnos que están inscritos en el programa «Esperanza 2000», en las que informan de sus experiencias personales. De algunas de ellas nos hemos hecho eco en estas páginas con anterioridad. Hoy queremos reproducir la carta enviada por Amalia Casado González, porque nos parece bastante representativa de las personas que se inscriben en este programa. Además de Amalia, firman las cartas sus padres, José Casado y Amelia González, y dice lo siguiente:

«Queridos amigos de «Esperanza 2000»: Habiendo recibido las fichas para rellenar con mis datos personales, las envío cumplimentadas y, junto a ellas, esta carta de agradecimiento en la que también deseo expresar la ilusión con la que comienzo esta actividad cultural. Sé que «Esperanza 2000» va a colaborar en el proceso de formación en que ahora me encuentro, abriéndome fronteras a muchos conocimientos y experiencias. Deseosa de comenzar pronto el estudio de las asignaturas correspondientes a este primer cuatrimestre, les envío un saludo agradecido.»

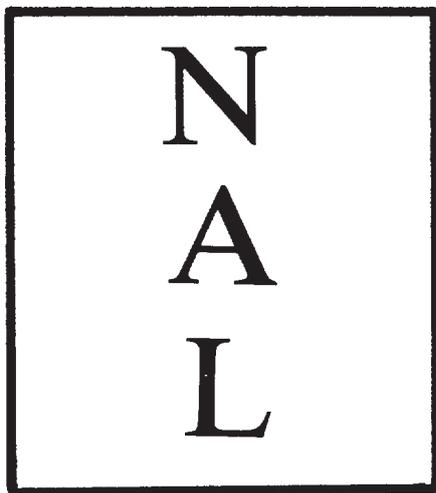
CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: Tolanos, pelillos que nacen en el cogote. Poéticamente, cargado, lleno.— 2: Tiro de dos caballos enganchados uno delante del otro. Hombre elocuente.— 3: Río de Galicia. Desocupaban. Conjunción copulativa.— 4: Floja. Patrón monetario.— 5: Palmipeda de plumaje blanco. Disposición metódica de las cosas.— 6: Rece. Afluente del Ulla.— 7: Semejante. Diente de un peine.— 8: Pueblo de la provincia de Huesca. Abreviatura de etcétera.— 9: Letra del alfabeto griego. Aspecto de un asunto. Labra.— 10: Rival. Usado.— 11: Símbolo químico del lutecio. Avaricioso. Marchar de un lugar a otro.— 12: Inundar. Familiarmente, composición de cera y aceite para curar las cortaduras producidas por el frío.— 13: Membranas que segregan serosidad. Empanadas de harina de maíz que se comen en América, envueltas de hojas de plátano.

VERTICALES: 1: En femenino, que niega la existencia de Dios. Ave rapaz nocturna. Nombre propio de varón.— 2: Embalse del río Bibey, en la provincia de Orense. Loco. Junta.— 3: Artículo indeterminado. Mamífero carnívoro de América. Símbolo químico del erbio.— 4: Tumefacción de la piel. Amenaza, ataque simulado.— 5: Tercer hijo de Jacob. Fruto de la vid.— 6: Tercer estómago de los rumiantes. Familiarmente, parada momentánea de la lluvia.— 7: Extremo interior de la antena. Isleta de Malasia.— 8: Pronombre personal. Acudir.— 9: Amarre. Macharé.— 10: Se apropian de lo ajeno. Pierna de las aves.— 11: Gran lago salado de Asia. Párrafo.— 12: Inútiles. Reverencia con sumo honor y respeto.— 13: Marchad. Arbusto de la familia de las rosáceas. Símbolo químico del aluminio.— 14: Dádiva. Marinero. Río de Colombia, afluente del Magdalena.— 15: Villa de la provincia de Guipúzcoa. Estado de inmovilidad de una nave. Dios del Amor en la mitología griega.

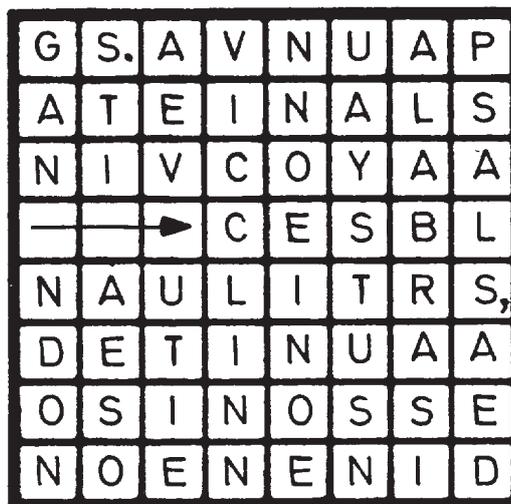


JEROGLIFICO



— ¿En qué piso vives?

PASO DE REY



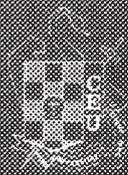
MODO DE RESOLVERLO.— Comenzando con la letra señalada con la flecha, y siguiendo los movimientos del rey en el ajedrez, fórmense con todas las letras contenidas en el encasillado una frase y el nombre de su autor.

SOLUCIONES

Al Paso de Rey: «Cuando no se tienen ideas, las palabras son inútiles y son nocivas» GANIVET

Al Jerooglífico: «En el bajo A» (ENE; L bajo A).

Al Crucigrama (sólo horizontales): 1: Abuelos. Grávido.— 2: Tandem. T. Orador.— 3: Ec. Evacuaban. Ni.— 4: A. Omisa. Talón. O.— 5: Oca. Orden. Sim.— 6: Ore. Sar.— 7: Tal. Pda.— 8: Oro. Etc.— 9: Era. Cariz. Ara.— 10: B. Emulio. Ralido. E.— 11: Lu. Avariento. Ir.— 12: Anegar. R. Cerato.— 13: Serosas. Tamales.



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

M.A.F.
**MASTER EN ASESORIA
FISCAL**

**III PROMOCION
CURSO 1993-1994**

INFORMACION:
Paseo Juan XXIII, 10
Teléfs.: (91) 533 90 08 - 533 47 09
Fax: (91) 533 70 96
28040 MADRID

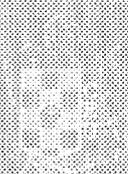


INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

M.M.F.
**MASTER EN MERCADOS
FINANCIEROS**

**IV PROMOCION
CURSO 1993-1994**

INFORMACION:
Paseo Juan XXIII, 10
Teléfs.: (91) 533 90 08 - 533 47 09
Fax: (91) 533 70 96
28040 MADRID



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

M.U.O.T.
**MASTER EN URBANISMO
Y ORDENACION
DEL TERRITORIO
(GESTION)**

**III PROMOCION
CURSO 1993-1994**

INFORMACION:
Paseo Juan XXIII, 10
Teléfs.: (91) 533 90 08 - 533 47 09
Fax: (91) 533 70 96
28040 MADRID

Julían Romea, 18
Teléfs.: (91) 534 31 85
Fax: (91) 534 76 57
28003 MADRID



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

M.A.
**MASTER EN ABOGACIA
(ESPECIALIDAD EN
DERECHO PRIVADO)**

**II PROMOCION
CURSO 1993-1994**

INFORMACION:
Paseo Juan XXIII, 10
Teléfs.: (91) 533 90 08 - 533 47 09
Fax: (91) 533 70 96
28040 MADRID

Julían Romea, 18
Teléfs.: (91) 534 31 85
Fax: (91) 534 76 57
28003 MADRID

PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)